



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN  
NICOLAS DE HIDALGO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**TESIS**

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO,  
MICHOACAN**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
ARQUITECTO**

**PRESENTA:**

**MARCOS ALEJANDRO RODRIGUEZ AVALOS.**

**ASESOR**

**ARQ. ALEJANDRO ARIAS MONROY**

**MORELIA MICHOACAN A MAYO 2010.**



**FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**

## **INDICE**

### **CAPITULO I.- MARCO INTRODUCTORIO**

- 1.1 INTRODUCCION**
- 1.2 JUSTIFICACION**
- 1.3 OBJETIVOS**
- 1.4 HIPOTESIS**
- 1.5 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

### **CAPITULO II.- MARCO SOCIO CULTURAL**

- 2.1 COMPARACION CON OTRAS FERIAS**
  - 2.1.1 CASOS ANALOGOS**
- 2.2 IMPORTANCIA HISTORICA DEL TEMA**
- 2.3 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL TEMA**
  - 2.3.1 MEXICO EN LAS FERIA Y EXPOSICIONES**
  - 2.3.2 LOS REYES ACTIVIDAD COMERCIAL ACTUAL**
  - 2.3.3 CONCLUSION**
- 2.4 ANALISIS CRÍTICO A NIVEL CIUDAD**
- 2.5 NECESIDAD SOCIAL**
- 2.6 ESTADISTICAS DE POBLACION**
- 2.7 DATOS ECONOMICOS**
- 2.8 CONCLUSION**

### **CAPITULO III.- MARCO FISICO – GEOGRAFICO**

- 3.1 LOCALIZACION DEL ESTADO**
  - 3.1.1 GEOGRAFIA FISICA**
  - 3.1.2 ECONOMIA**
  - 3.1.3 HISTORIA**
  - 3.1.4 POBLACION**

## **3.2 LOCALIZACION DEL MUNICIPIO**

## **3.3 AFECTACIONES FISICAS**

### **3.3.1 OROGRAFIA**

### **3.3.2 HIDROGRAFIA**

### **3.3.3 SUELOS**

### **3.3.4 FLORA**

## **3.4 AFECTACIONES CLIMATOLOGICAS**

### **3.4.1 TEMPERATURA**

### **3.4.2 PRECIPITACION PLUVIAL**

### **3.4.3 VIENTOS DOMINANTES**

## **3.5 CONCLUSION**

# **CAPITULO IV.- MARCO URBANO**

## **4.1 LA CIUDAD**

## **4.2 VIALIDADES**

### **4.2.1 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

### **4.2.2 EQUIPAMIENTO BASICO**

### **4.2.3 INFRAESTRUCTURA**

### **4.2.4 AGUA POTABLE**

#### **4.2.4.1 DRENAJE Y ALCANTARILLADO**

#### **4.2.4.2 ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO**

## **4.3 SISTEMA DE EQUIPAMIENTO URBANO**

## **4.4 SELECCIÓN DEL PREDIO**

### **4.4.1 UBICACIÓN**

### **4.4.2 PLANO DE UBICACION**

### **4.4.3 PLANO TOPOGRAFICO**

### **4.4.4 UBICACIÓN EN LA CIUDAD**

**4.4.5 ANEXOS FOTOGRAFICOS**

**CAPITULO V.- MARCO LEGAL**

**5.1 APLICACIÓN DE REGLAMENTOS**

**CAPITULO VI.- MARCO TECNICO**

**6.1. ASPECTOS TECNICOS – TECNOLOGICOS**

**CAPITULO VII.- MARCO TEORICO FUNCIONAL**

**7.1. ASPECTOS TEORICOS FUNCIONALES**

**7.2 MISION DE LAS INSTALACIONES**

**7.2.1. FUNCIONES PARTICULARES**

**7.2.2. EXPOCISIONES TEMPORALES**

**7.2.3 AUDITORIO DE USOS MULTIPLES.**

**7.2.4. CONCESIONES**

**7.3 DIAGRAMAS**

**7.4. DIAGRAMAS GENERALES**

**7.4.1. DIAGRAMA PALENQUE**

**7.4.2. DIAGRAMA AUDITORIO**

**7.4.3. DIAGRAMA GASTRONOMICO**

**7.4.4 DIAGRAMA TEATRO**

**7.5 EL HOMBRE**

**7.6 ANTROPOMETRIA**

**CAPITULO VIII. MARCO FORMAL**

**8.1 ZONIFICACION**

**8.2 CONCEPTUALIZACION**

**8.3 PROYECTO ARQUITECTONICO**

## **CAPITULO IX. ANEXOS**

### **REGLAMENTOS**

### **PLANOS**

**L1**

**L2**

**T1**

**A1**

**A2**

**A3**

**A4**

**A5**

**A6**

**A7**

**E1**

**E2**

**C1**

**C2**

**I1**

**I2**

**I3**

**I4**

**I5**

**I6**

**J1**

### **RENDERS**

### **BIBLIOGRAFIA**





## CAPITULO 1.-MARCO INTRODUCTORIO

▪



## INSTALACIONES DE LA FERIA EN LOS REYES MICHOCAN



## 1.1 INTRODUCCION

El presente documento se ha realizado con la finalidad de conseguir el Título de Arquitecto, esta basado en una serie de investigaciones para fundamentar la construcción de las instalaciones de la feria, mejor llamado recinto ferial de Los Reyes, ubicado en la ciudad de Los reyes de Salgado, Michoacán.

La principal importancia en el desarrollo económico de las sociedades, y que a su vez, ha sido una parte esencial en la interrelación y transformación de los seres humanos desde la antigüedad, ha sido el comercio.

Un Recinto Ferial es un instrumento fundamental para alentar y sostener la evolución del comercio. Comercio resultante de los innumerables productos que producen las diferentes tipos de empresas, desde la Micro hasta la Gran Empresa; para mantener el sistema actual o incluso, para fomentar el desarrollo.

Dentro de los objetivos prioritarios de un Recinto Ferial, se encuentra el recopilar productos nacionales y extranjeros sobre proyectos, producción y procedimientos de mercadotecnia o simplemente exposición, para que permitan ubicar a la población y al empresario dentro de un marco de información a fin de darle difusión; estudiar la oferta de los insumos y productos a corto, mediano y largo plazo, procurando establecer adecuadas conexiones para proporcionar un mejor desenvolvimiento de las actividades empresariales, agrícolas y comerciales, también es un lugar donde se debe de tener en cuenta la diversión, en diferentes espacios que en el deben de integrarse, como eventos culturales, artísticos entre otros.

Este tipo de construcciones necesita un gran espacio ya que es de gran importancia para una ciudad y debe ser fascinante, que desprende una cultura constructiva que será recordada, entre otras cosas; en el terreno arquitectónico, por su proliferación dentro y entorno de las ciudades.

## 1.2 JUSTIFICACION

Las ferias son manifestaciones culturales que puede durar uno o varios días y que se realizan en espacios o locales amplios los cuales necesitan de instalaciones adecuadas y atractivas para el usuario.

La ciudad de Los Reyes de salgado es una ciudad con un gran potencial de crecimiento agrícola, abarca poblados como santa clara, Periban, los limones, Atapan, entre otras rancherías que hacen que sea una ciudad interesante a su entorno igual que su feria, el desarrollo de la feria de los reyes es la manifestación cultural, la expresión de la riqueza y el desarrollo de una ciudad manifestación de sus costumbres, es la expresión de un pueblo a su máximo esplendor para su proyección a nivel nacional.

Cuenta con lugares turísticos muy atractivos que eso puede ser otro punto a seguir y poder promover más este tipo de lugares para que también sean base importante para que la feria de los reyes sea más visitada y que esto nos traiga un poder adquisitivo mejor cada año.

También cuenta con una variedad de eventos culturales que se realizan durante el curso del año es por eso importante contar ya con un teatro del Pueblo y un auditorio para conferencias y que también tenga uso para diversos eventos que requieran este inmueble, se desarrollara el proyecto de un palenque el cual también puede ser usado para cualquier tipo de evento que sea posible llevar a cabo dentro de el como la presentación de diversos artistas entre otras cosas ya que será concesionado para que tenga uso durante todo el año.

Es pues de gran importancia ver que la Agricultura el la región es cada vez mas importante y es necesario tener espacios donde se puedan desarrollar exposiciones y que sea de atención para toda la región y el estado y sea de apoyo para el crecimiento de la misma y que se tenga mayor desarrollo económico.

La creación de un centro gastronómico en el cual se pretenderá tener diferentes tipos de comidas de la región dándole así un empuje a la gastronomía de la región y otro atractivo al recinto.

Tomando en cuenta todos los puntos ya mencionados nos damos cuenta de la necesidad de dicha obra y planteados los objetivos nos damos cuenta de las diferentes actividades que en el se van a manejar.

### **1.3 OBJETIVOS**

Los objetivos para la realización de este documento son principalmente:

Es el proporcionar a la ciudad de Lo Reyes de Salgado un inmueble para las instalaciones de la Feria digno y de importancia, por medio de un proyecto de una dimensión adecuada para la ciudad con los espacios adecuados para su pleno funcionamiento, con la aplicación de los avances tecnológicos, económicos, tecnológicos y comerciales para un buen desarrollo del avance de la ciudad, los cuales son considerados como necesarios e ideales para el proyecto, con la finalidad de ofrecer una alternativa y poder reflejar el desarrollo económico de toda la región.

Generar por medio de este documento una fuente de información significativa que sirva de consulta y guía para las futuras generaciones que egresen de nuestra facultad de Arquitectura, y de la Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo.

La creación inmediata de mas empleos en la región, empezando con la construcción de la misma la cual será una fuente de empleo de gran importancia para la Ciudad, y tomando en cuenta que nuestra edificación tendrá espacio la capacidad de poder brindarles a comerciantes un espacio digno para el desarrollo del comercio, diversiones y zonas de esparcimiento familiar, donde es algo fundamental dentro del proyecto.

Y por último, lograr obtener el Titulo de Arquitecto, para que con sabiduría, dedicación y responsabilidad siga llevando la enseñanza obtenida por los caminos de la superación.

#### **1.4 HIPOTESIS.**

Esta construcción servirá de ayuda para el impulso agrícola, ganadera, comercio entre otros los cuales son de vital importancia en el desarrollo de la región, reviste además, gran importancia social, siendo este el centro de reunión y comercio de tres clases representativas de la idiosincrasia de México, comunidades indígenas, población urbana y población rural o ranchera.

Por estas razones la realización de estas instalaciones son de gran importancia, ya que con la proyección de productos de la región, se dará a estas empresas la posibilidad de crecimiento y en consecuencia la generación de nuevas fuentes de empleos.

También es importante mencionar que también servirá para exposiciones que nos vengan a ofrecer otras ciudades, como estados que sirvan para el conocimiento y desarrollo de nuestra sociedad.

Por lo tanto, la hipótesis que planteo es que la realización de este proyecto, puede mejorar la actividad comercial, agrícola e industrial de la ciudad de Los Reyes de Salgado y la de la región, ayudando en la generación de empleos, y por consiguiente, la mejora en la calidad de vida de nuestra sociedad.

## **1.5. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

Es fundamental la importancia que representa la base teórica para cualquier actividad, en este caso será donde se enmarquen todos los problemas que representan en un proyecto de esta magnitud, además de indicar las diferentes pautas a seguir señalando la postura que se adoptara para solucionarlos.

La metodología es una forma de organizar nuestro pensamiento para identificar, aceptar o rechazar y reflexionar sobre el mundo externo, una concepción de la ciencia, la ideología y la teoría y la practica con la finalidad de conocer.

La metodología a seguir será la investigación de tipo comparativa descriptiva, ya que se realizara un estudio en la que se involucran dos o mas factores, que serán analizados y comparados en algunas variables, para evaluar, conocer y analizar espacios y capacidades de edificios similares al tratar para determinar de acuerdo a los antecedentes, las necesidades arquitectónicas, sociales, económicas y políticas en base a la región y a sus requerimientos.

Las técnicas de trabajo a manejar, serán documentales y de campo, ya que será necesario acudir a los libros para consultar ciertos antecedentes que serán necesarios, y además, recurriremos a la investigación por medio de entrevistas para determinar necesidades particulares de una feria tradicional y relevante.



## CAPITULO 2.- MARCO SOCIO CULTURAL



## INSTALACIONES DE LA FERIA EN LOS REYES MICHOCAN



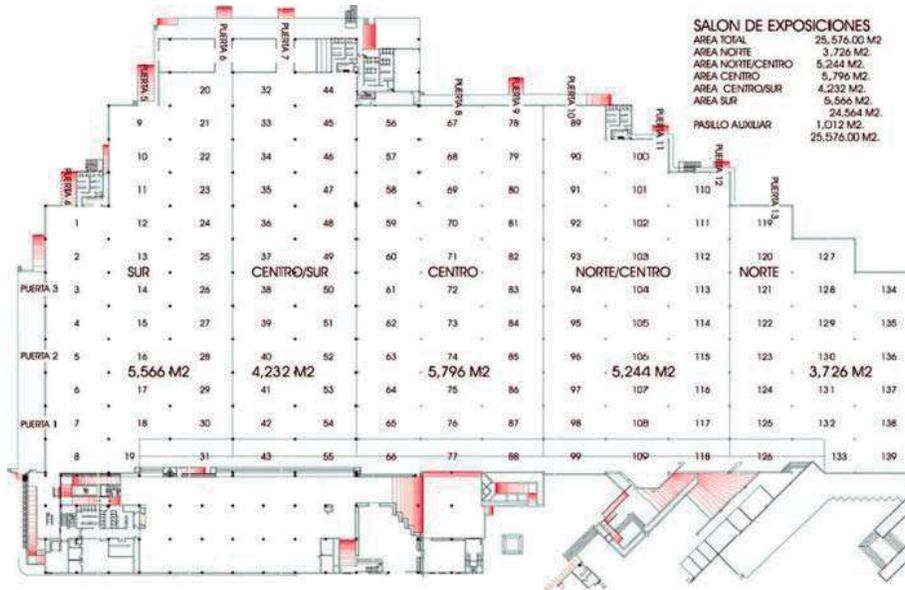
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA

RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOCAN.

## 2.1 COMPARACION CON OTRAS FERIAS.

### 2.1.1 CASOS ANALOGOS.

FERIA DE GUADALAJARA.



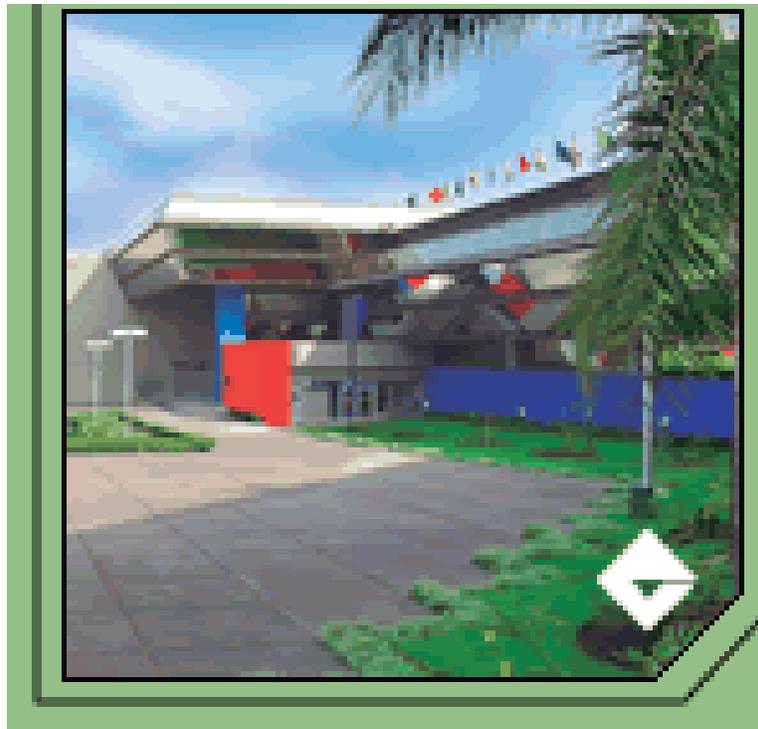
**SALON EXPOSICIONES**

EXPO GUADALAJARA  
CENTRO DE EXPOSICIONES

25,576.00 M2. BSDO

ESTUDIO ALBERTO RUBEN RAMIREZ  
MANEJO MANEJO

1



<sup>1</sup> Fachada Expo Guadalajara. Guadalajara, Jalisco.

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**

La superficie total de Expo Guadalajara es de 90,000 m<sup>2</sup> con un área de edificación de 89,000 m<sup>2</sup>. El Salón de Exposiciones con 26,000 m<sup>2</sup> y una altura libre de 7.20 m. Cuenta con aire acondicionado en toda su extensión. El Salón de Eventos con 2,197 m<sup>2</sup> y una altura libre de 6.00 m, tiene capacidad para acomodar a 3,000 personas al utilizarse como auditorio y en su modalidad de eventos sociales y banquetes, puede contener hasta 2,200 invitados.

Tiene facilidades para modularse en 9 salones independientes, todos con aire acondicionado. Cinco lobbies con 5,000 m<sup>2</sup> de área efectiva, que sumando al área de exhibición del Salón de Exposiciones ofrece un área efectiva de exposición de más de 30,000 m<sup>2</sup> y 13,300 m<sup>2</sup> en la planta superior, sumando un total de 43,300 m<sup>2</sup> de área de exposición.

Centro de Negocios de 1,500 m<sup>2</sup> equipados con todas las facilidades y adelantos tecnológicos para apoyar las actividades de los expositores. 12,000 metros de andenes y áreas de maniobras con capacidad para 65 tractocamiones en maniobra simultánea y 15 puertas de acceso que facilitan la operación hasta el piso de exposición. Además cuenta con una equipada área de registro y oficinas para comités organizadores.

Cuenta con equipo contra incendios, enfermería, sistema de sonido ambiental, servicios bancarios, fotocopiado, correo, mensajería, teléfono público, fax y tabaquería.

Restaurante Principal.

Restaurante de Especialidades.

Zona Gastronómica con 8 puntos de venta.

4 Snack Bar.

Estacionamiento para 1,452 vehículos.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Fuente: [www.Expo-Guadalajara.com](http://www.Expo-Guadalajara.com)

El **Expo Centro Morelia** se encuentra ubicado dentro del complejo “Centro de Convenciones de Morelia”, cuenta con las instalaciones de Sala de Exposición, Salón magno de conferencias, Teatro, Restaurante, Hotel 5 estrellas, Estacionamiento, Áreas Verdes, Planetario, orquidiario y, una Plaza Comercial. Además es el punto más importante en el estado donde se generan las mayores y más importantes exposiciones.



El área de exposiciones cuenta con una superficie de 5,000 m<sup>2</sup> de los 8,500 m<sup>2</sup> construidos. El acceso principal está formado por un Hall en forma trapezoidal, mediante el cual se accesa al área de exposiciones así como a 4 salones VIP<sup>3</sup> en el entresuelo de acceso a la nave; bajo los salones VIP se localiza el servicio de sanitarios, los cuales están organizados en 2 núcleos.

---

<sup>3</sup> Siglas en ingles que significan Very Important People.



La cubierta de la sala de exposiciones funciona como una pista para coches de control remoto en la cual se realizan torneos, con acceso a través de una rampa. La seguridad del Expo Centro se basa en una planta de emergencia, subestación eléctrica, compresores, equipo hidroneumático normal y de emergencia, bombas contra incendio y de emergencia, sistema de tierras y sistema de aparta rayos.

## **2.2 IMPORTANCIA HISTORICA DEL TEMA**

La ciudad siempre ha sido un punto estratégico para el comercio por que desde sus principios fue fundada para el desarrollo de los pueblos indígenas por eso es que se fundo en un valle el cual se encuentra muy bien abastecido de agua y tierras de cultivo, esto es importante para nuestro tema a desarrollar ya que aquí se refleja la importancia del comercio como el de la Agricultura y por tanto la necesidad de desarrollo de la región.

## **2.3 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL TEMA**

Para poder entender como fue evolucionando la actividad del comercio desde tiempos remotos, repasaremos brevemente un poco de historia mundial para darnos cuenta de, que también la economía mundial influye en nuestro país y por consiguiente en nuestra localidad a estudiar.

Normalmente se asigna a los sumerios de Mesopotámia el mérito de haber sido los primeros en escribir textos. Hacia el cuarto milenio a.C., los funcionarios de las ciudades-estados sumerias como Uruk habían desarrollado un sistema para asentar cifras, pictogramas e ideogramas sobre superficies de arcilla preparadas al efecto. Según lo que se ha podido identificar, parece que los escribas de Uruk registraron, principalmente, asuntos como transacciones comerciales y ventas de tierras.<sup>7</sup>

El comercio del siglo XXIV a.C., empezó con los fenicios quienes fueron los más grandes mercaderes de la antigüedad. En el siglo XII a.C., establecen ciudades en el Mediterráneo. Los historiadores llaman Fenicia Oriental a las ciudades localizadas en el litoral libanés; y Fenicia Occidental, a las que se situaban en la mitad oeste del Mediterráneo. Los fenicios fueron considerados como grandes y destacados navegantes, comerciantes ambulantes, artesanos, exploradores, constructores navales y agricultores de su época. Las naves fueron el espacio comercial. Nunca se constituyeron como una nación. Constantemente sus ciudades más ricas eran saqueadas casi siempre por los asirios. Su principal mercado los constituyó la zona de los ríos Tigris y Eufrates, Egipto, Chipre y Creta.

En la edad media los mercados eran estimulados por los señores feudales, los cuales recibían contribuciones, tasas y derechos. La arquitectura comercial de la Edad Media creó espacios más adecuados para realizar el mercadeo. Antes del siglo X, los mercados locales sólo eran centros importantes, en ellos se hacía intercambio de productos.

Los días de mercado eran fijos y tenían un radio de acción muy limitado; se establecían de una a dos veces por semana. El mercado fue el centro de reunión de todos los que esperaban para hacer un negocio; en él se vendían esclavos y ganado, los precios eran fijos y se vigilaba que no se alterara.

Con la llegada de las Cruzadas, el comercio se extendió desde el punto geográfico y originó la aparición de ferias (espacios dedicados al intercambio de productos al mayoreo). Allí se reunían los mercaderes quienes se esforzaron por atraer el mayor número de mercancías y compradores.

En el siglo XI y XII se estableció la distinción entre mercados locales y ferias en Asia y Europa. Los primeros estaban destinados a suministrar los productos de primera necesidad y los segundos, para abastecer productos de otras regiones.

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**

Hasta comienzos del siglo XIX, la propaganda para el público eran los anuncios pintorescos y objetos simbólicos, ya que poca gente sabía leer y escribir. Al mismo tiempo, estos signos servían como orientación, pues como no existía la numeración de las casas, ésta era la única forma de reconocimiento. En ese mismo siglo, comenzó el anuncio escrito y el logotipo del almacén o empresa reemplazó al signo plastificado. Había artistas de prestigio dedicados a fabricar los anuncios, pero fueron reemplazados por mayores empresas dedicadas a la propaganda, las cuales se encargarían de ofrecer al mundo los nuevos servicios y las mercancías para la venta. También se produjo una revolución arquitectónica, industrial y comercial. Inicialmente destacaron los grandes almacenes y **pabellones destinados a exposiciones universales.**

El término almacén se derivó del local donde se guardaba algo. Su origen fue en Europa, en la ciudad de Francia. Los primeros almacenes de Francia y América presentaron el problema de construcción lo que se solucionó de diferente forma. El modelo francés adoptó el patio interno para iluminar; el americano optó por la construcción en varios pisos desplantados sobre grandes ciudades.

En la época colonial de México, después de la conquista española se crearon los primeros comercios en torno a la plaza. Los soportales se ubicaron al poniente de la ciudad y dieron origen al "Portal de Mercaderes" El tipo de plazas-mercado se estableció frente a las iglesias debido a que estas tenían funciones administrativas entre los indígenas. A finales de los años sesenta y principios de los setenta se conciben los primeros centros comerciales. Su origen parte de las tiendas departamentales o de autoservicio, a las cuales iban rodeando pequeños locales, que ofrecían productos no comerciados en las tiendas principales.

En México, la avenida Insurgentes se constituyó como una línea de desarrollo urbano comercial y de la arquitectura en México formada por el World Trade Center y el Centro Cultural Universitario entre otros.<sup>4</sup>

---

<sup>8</sup> Plazola Cisneros, Alfredo, Arquitectura Habitacional, volumen III, México, Plazola Editores, 1992.

### **2.3.1 MÉXICO EN LAS FERIAS Y EXPOSICIONES**

Los adelantos tecnológicos y los descubrimientos que realiza la humanidad en el campo de la ciencia, se traducen en el aumento de la productividad. A medida que los distintos países de todo el mundo registran altos índices de desarrollo económico, traen consigo la necesidad de adquirir del exterior los últimos equipos y tecnologías para mantener tasas de crecimiento en todos los niveles, particularmente en la producción de bienes materiales.

En el país entre los diversos instrumentos que utilizan la Secretaría de Industria y comercio exterior, principalmente la exportación de productos manufacturados, son las exposiciones internacionales, por constituir uno de los medios más efectivos para elevar las ventas de artículos mexicanos al extranjero. De esta forma, la presentación de la muestra física y el trato directo entre los vendedores y compradores, permiten conocer de inmediato las verdaderas posiciones competitivas de muchos productos en las distintas áreas de todos los continentes, con base en lo cual, se puede determinar las políticas y sistemas a seguir en cada caso.

Durante varias décadas la forma en como se enfocaba nuestro adelanto tecnológico en cuanto a Pabellones se refiere, era ser uso de nuestros antecedentes históricos, marcando una influencia prehispánica o colonial, lo que afecto notablemente nuestra imagen en el ámbito mundial, además de que mostraba como un gran elemento de nuestro país a las artesanías, que lejos de ayudar representó un atraso importante con relación al resto del mundo.

La primera experiencia de México en las Ferias y Exposiciones Internacionales, se remonta al año 1900 en la Exposición Internacional de Paris. Posteriormente, se asiste en forma esporádica a otros eventos, atendiendo virtualmente a compromisos Diplomáticos y por prestigio del país, entre ellos, a la Feria de San Luis Missouri en 1904; Feria del estado de Texas, en Dallas 1920; Feria Industrial y Turística de Milán en 1921; Feria de Nueva York en 1921; Feria de Río de Janeiro 1937; y Feria Mundial de Nueva York en 1939-40.

Durante el año de 1950 se inició prácticamente la etapa de participación de forma regular, como objeto de iniciar la diversificación tanto de mercados como de

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**

exportación de producción, medida necesaria para un creciente y estable crecimiento del Comercio Exterior del país.

Para 1992 y con motivo del Quinto Centenario del encuentro de dos Mundos se organiza la Expo-Sevilla 1992 en la isla de Cartuja, participando 100 naciones, donde se pretende mostrar un vasto mosaico del acontecer de la humanidad en los últimos 500 años.

<sup>9</sup> [www.losreyesmich.com.mx](http://www.losreyesmich.com.mx)

### **2.3.2 LOS REYES ACTIVIDAD COMERCIAL ACTUAL**

Históricamente la economía del Valle de los Reyes a estado ligada a la Agricultura y la Industria, considerando las tierras del valle de primera calidad para diferentes tipos de cultivos como lo son la fresa la frambuesa, la zarzamora, la caña de azúcar, el aguacate, entre muchos mas, se ha llegado a catalogar al valle de Los Reyes como una de las mejores tierras del edo. y del país, si bien los sistemas de atención al campo no han sido siempre los más apropiados.

El clamor generalizado de la población del valle es que no se permita más la invasión de las ricas tierras del valle, con cemento y asfalto vía fraccionamientos. La tierra que nos da el alimento debe respetarse y protegerse a toda costa. De cualquier forma la economía de Los Reyes del municipio y de la región, está íntimamente ligada con la agricultura.

En la ciudad ha sido importante la industria ya que anteriormente se contaba con 2 ingenios azucareros el de San Sebastián y Santa Clara, ahora en la actualidad solo queda el ingenio de Santa Clara.

También se cuenta con procesadoras de zarzamora y frambuesa las cuales son relativamente nuevas de 5 años para atrás.

En la ciudad se cuenta con comercio de todo tipo desde panaderías, tiendas comerciales, refaccionarías, materiales para construcción, entre otras, ya que la ciudad es la que satisface a mas de 30 Km. a la redonda cubriendo las colindancias hasta la ciudad de Zamora al norte, como también a la ciudad de Uruapan al oriente y buena

vista sur y Cotija el poniente, es importante mencionarlo porque aquí encontramos un punto estratégico como lo ha sido la ciudad comercialmente hablando y la importancia del desarrollo de la región.

### **2.3.3 CONCLUSION**

Analizando lo anterior, se deberán tomar ciertas medidas para fortalecer la actividad, de la ciudad de Los Reyes, como entablar relaciones con los que los comerciantes prestan sus servicios en áreas de convivencia común, promover la instalación de cadenas comerciales nacionales que sean anclas e incentiven la integración del comercio local y servicios generales que cubran las necesidades de los consumidores y que sean fuentes de empleos directos e indirectos. Fortalecer las condiciones de infraestructura y equipamiento necesarias para el desarrollo económico. Consolidar la economía formal de pequeña escala, promoviendo programas de fomento, apertura comercial, capacitación y acceso al financiamiento, para el autoempleo en la micro y pequeña empresa.

Las instalaciones de la Feria son de gran importancia para la sociedad como de la región ya que ahí se realizan eventos culturales, económicos y sociales como también recreativos estas instalaciones deberá funcionar la mayor parte del año dando así pues otra alternativa para el desarrollo de la ciudad.

Se estudiara los temas Comercial y Agroindustrial, en eventos o exposiciones nacionales a través de la Dirección de Promoción y Fomento Económico. Elaborar estudios comparativos con relación a otras ciudades del país y del extranjero, dando a conocer las ventajas con que se cuenta.

<sup>9</sup> [www.losreyes.com](http://www.losreyes.com).

## **2.4 ANALIS CRITICO A NIVEL CIUDAD.**

Como ya lo hemos mencionado antes, en la ciudad de Los Reyes de Salgado no existen espacios adecuados para la realización de este tipo de eventos como lo son exposiciones temporales para la gastronomía, agricultura entre otros.

Es de bastante importancia tomar en cuenta que la población de la ciudad es ya casi de 100,000 habitantes por lo cual hay un incremento muy considerable para que se brinde este servicio.

Tomando en cuenta también una de la temporada de fiestas mas importante de la ciudad es en el mes de diciembre y es la temporada del desarrollo de la Feria.

El nivel económico de la ciudad ha subido considerablemente como lo podemos ver en los datos económicos realizados.

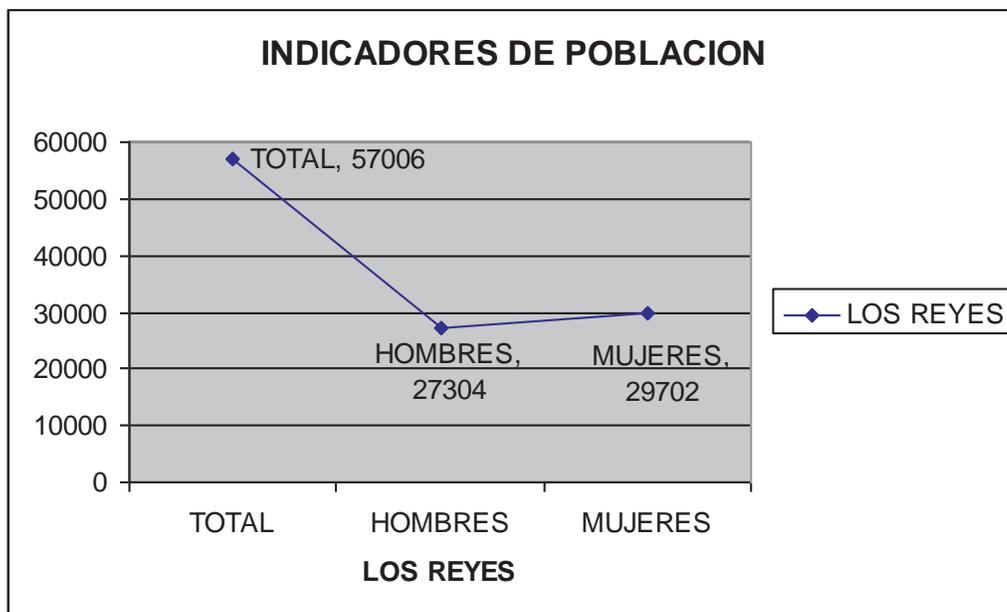
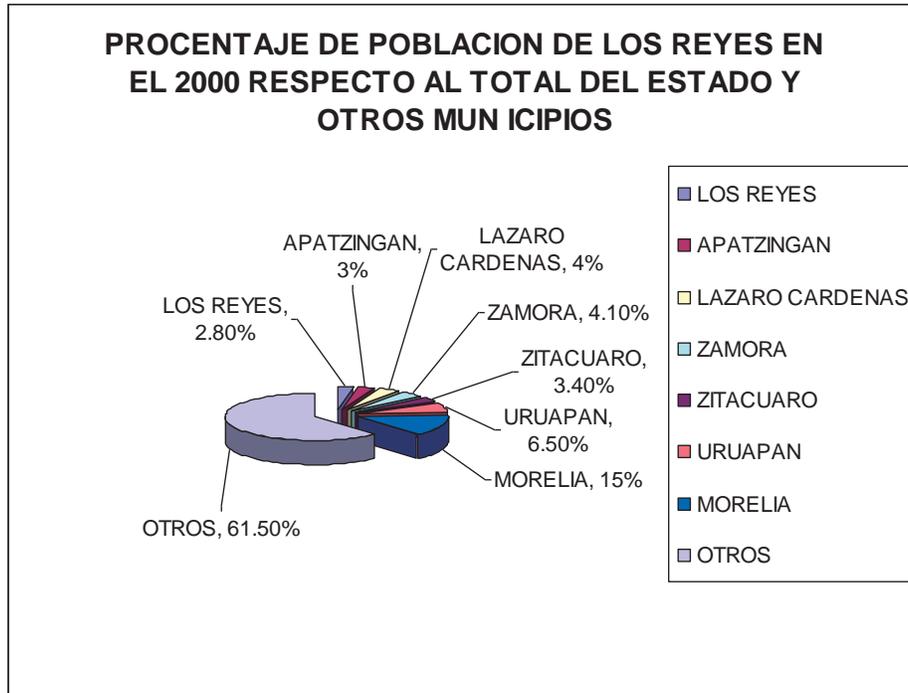
## **2.5 NECESIDAD SOCIAL**

Esta construcción servirá de ayuda para el impulso de la sociedad Reyense, la cual, servirá para elevar los conocimientos culturales al 88 % de la población en general que oscila entre los 4 años y 84 años o más, a las más de 10000 unidades de la actividad del sector primario, secundario y terciario, ya que tendrán la oportunidad de conocer otras técnicas y necesidades diferentes a la actual.

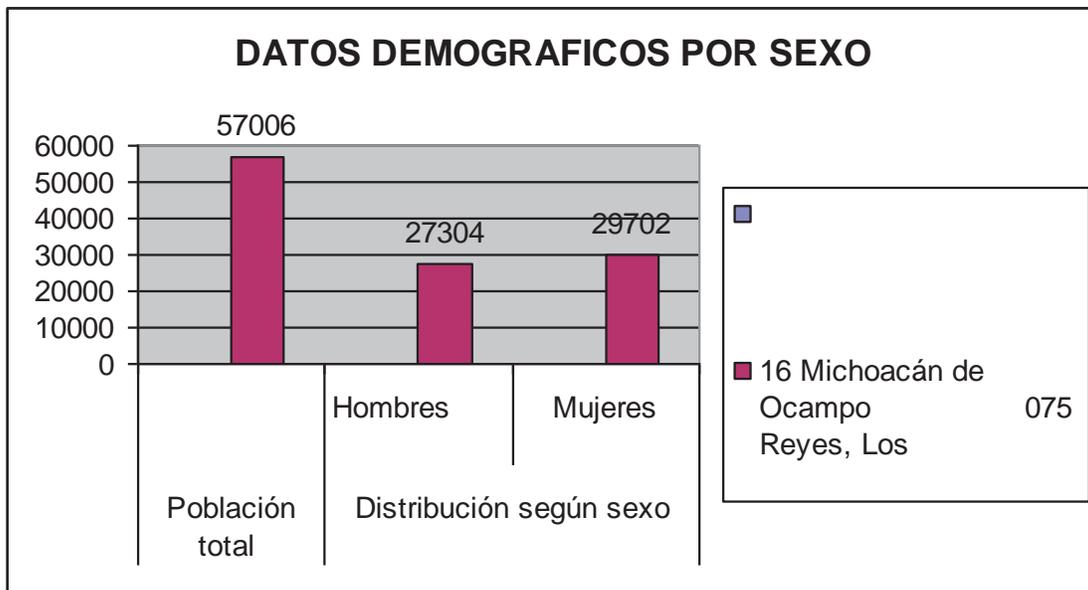
Por estas razones la realización de estas instalaciones es de gran importancia, ya que con la proyección de los productos de la región, dará a estas empresas la posibilidad de crecimiento y en consecuencia la generación de nuevas fuentes de empleos, dando por resultado, la mejora de la calidad de vida de manera económica y social.

## 2.6 ESTADISTICAS DE POBLACION

En la población de la ciudad de Los Reyes se cuenta con una población de 57 000 Habitantes según los censos realizados por INEGI en el 2004, nosotros en nuestro proyecto vamos a tomar en cuenta una población de 100,000 por la conurbación con otros municipios.



<sup>10</sup> FUENTE INEGI



FUENTE INEGI



FUENTE INEGI

RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.

## **2.7 DATOS ECONOMICOS**

La economía de Los Reyes depende en gran medida de la actividad agrícola y agroindustrial, estas actividades están sujetas a la ocurrencia de los ciclos naturales de siembra y cosecha de los productos más importantes, la zarzamora, la caña, la frambuesa, el aguacate.

El comercio Réyense se desarrolla principalmente en cuatro sectores, mercados municipales, los 2 centros comerciales y los 2 mercados municipales.

La actividad comercial se resume de la siguiente manera:

- Los dos centros comerciales, Plaza Galerías, Plaza Aurrera.
- La zona comercial del centro de la ciudad.
- 15 empacadoras de frutas y vegetales.

Las actividades agrícolas y agroindustriales son el empuje económico que equilibra el comercio local, los giros más importantes son la venta y servicio de maquinaria, insumos agrícolas y mecánicos, fertilizantes, plantas, abonos y agroquímicos; esta actividad a su vez genera otro tipo de necesidades que han dado lugar al establecimiento de numerosas empresas de servicios y de comercialización de materias primas, evidentemente en torno a la actividad agrícola y agroindustrial.

Los tres sectores de la economía Primario-agricultura, Secundario-Industria y Terciario-Comercio y servicios, obedecen al ciclo económico derivado de la actividad zarza morera y aguacatera. Pero puede notarse que los Sectores, Agricultura e Industria ocupan el 65%% de la PEA, mientras que el comercio y servicios ocupan al restante 35% de la PEA.

El sector agroindustrial de exportación representado por ocho empresas, Hurst´s Berry Farm, Sun Bell, Driscoll's, Agrícola Industrial "El Molinito", Hortifrut, y Los Cerritos y otras (Mora, 2004 com. per.), estas empresas empacan, enfrían y transportan el producto. Este cultivo utiliza un paquete tecnológico de mayor inversión de insumos, capital y mano de obra.

El cultivo de frutillas ha potencializado el desarrollo de la región, actualmente se ha incrementado la superficie dedicada a la horto fruticultura, ganando terreno a la caña de azúcar y al maíz. (6).

Los cuadros-inventarios de cultivos diversos son elocuentes en cuanto a superficie y valor de la producción que en la actualidad conforman un panorama económico promisorio: 8

En cuanto al valor de la producción, durante el ciclo primavera – verano, los cultivos de hortalizas (calabacita, elote, fresa y pepino) aportaron \$1´233,880.20, y el valor total de la cosecha de granos, para el ciclo primavera-verano, en temporal fue de \$12´393,704.00, incluyendo cultivos como frijol peruano, maíz y sorgo (SAGARPA, 2003).

Los cultivos perennes de riego, superan por mucho el monto de los otros cultivos y son los que dan soporte a la economía local, ya que genera una derrama de \$471´691,866.78 10 Valor de la producción año agrícola 2004 de cultivos de riego (perennes), para el municipio.

Cultivo Valor de la producción en (\$)

Aguacate Hass	30, 284,326.20
Caña de azúcar	81.847,680.00
Ciruela española	1, 704,997.00
Durazno	1,431.125.66
Frambuesa	11, 085,000.00
Guayaba	4, 032,292.32
Limón persa	75,060.00
Naranja Valencia	134,400.00
Zarzamora	341, 096,985.60

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**

Valor de la producción año agrícola 2004 de cultivos de riego (perennes), para el municipio.

### **Cultivo Valor en pesos de la producción en (\$)**

Aguacate Hass	141, 822,627.12
Caña de azúcar	42, 075,360.00
Durazno	17, 715,698.64
Guayaba	242,559.74
Lima	354,858.00
Zarzamora	107, 954,976.60

Por otra parte, el valor del inventario pecuario del municipio de los Reyes es de \$ 140´594,021.75, que incluye seis especies de ganado Bovino \$119´421,241.30, Porcino \$10´100,290.35, Ovino \$3´093,858.60, Caprino \$1´764,724.50, Equino \$6´213.000.00, Abejas \$ 907.00.

Este panorama de suficiencia en la producción primaria y de progreso en la generación de empleos y captación de divisas, tiene inconvenientes, como son algunos factores ineludibles.

## **2.8 CONCLUSION**

Los Reyes de Salgado se encuentra localizado en una zona donde la actividad comercial es muy importante, además de ser el centro de acopio de algunas poblaciones aledañas.

La falta de lugares para la difusión de la información para favorece el crecimiento y el desarrollo de la actividad agrícola e industrial, por mencionar las mas importantes.

Las instalaciones serán de gran utilidad para toda la región ya que, como ya se ha mencionado la ciudad no cuenta con un espacio adecuado el cual nosotros con nuestro proyecto daremos un espacio con difusión económica y comercial, los valores culturales y recreativos para la sociedad.

Fuente: González, 2004.



## **CAPITULO 3.- MARCO FISICO – GEOGRAFICO**



### **INSTALACIONES DE LA FERIA EN LOS REYES MICHOCAN**



### **3.1 LOCALIZACIÓN DEL ESTADO**

Michoacán de Ocampo, estado situado en el sector centro-occidental de la República Mexicana, perteneciente a la región de Occidente. Limita al norte con los estados de Jalisco y Guanajuato; al noreste con el estado de Querétaro; al este con los estados de México y Guerrero; al sur con el estado de Guerrero y con el océano Pacífico y al oeste con los estados de Colima y Jalisco.<sup>5</sup>

#### **3.1.1 GEOGRAFÍA FÍSICA**

La configuración orográfica de la entidad se encuentra dominada por la sierra Madre del Sur y la cordillera Tarasca-Náhuatl. Los principales ríos son: Lerma, Tlalpujahuá, Duero, Cupatitzio, la cascada Tzaráracua, Cutzamala y Tacámbaro, entre otros. Los lagos más importantes son: Cuitzeo, Pátzcuaro, Zirahuén, Camécuaro y Chapala. Entre las presas destacan las del Infiernillo y La Villita. Los climas que se distinguen en el estado son: tropical lluvioso en el sur y suroeste; seco estepario en la depresión del Balsas y Tepalcatepec; templado en el norte de la entidad y en las áreas más altas de la sierra Madre del Sur, y templado con lluvias durante todo el año en las áreas más elevadas del eje Volcánico transversal.

---

<sup>11</sup> Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporation

REPUBLICA MEXICANA



ESTADO DE MICHOACAN



<sup>11</sup> Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporation

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**

### **3.1.2 ECONOMÍA**

En el Estado de Michoacán, los principales productos agrícolas y frutícolas son: maíz, sorgo, arroz, frijol, trigo, cebada, cártamo, ajonjolí, mango, manzana, perón, sandía y plátano, entre otros. Es importante la cría de ganado bovino, porcino, caprino, ovino, caballar, mular y asnal. En el estado se explota plata, cinc, cobre y oro. Angangueo es el centro productor más importante.

En la producción de hierro destacan las minas de Coalcomán y en la extracción de barita las de Tepalcatepec. La industria se dedica a la transformación de madera en Uruapan, Morelia, Zitácuaro, Pátzcuaro, Villa Escalante y Ciudad Hidalgo; maquinaria y curtiduría en Morelia; productos químicos en Morelia, Zacapu y Lázaro Cárdenas; fertilizantes en Apatzingán; celulosa en Pátzcuaro; textil en Morelia, Uruapan, Zacapu y La Piedad; tabaco, alimentos para ganado y empacadoras de carne de cerdo en La Piedad; calzado en Morelia, Sahuayo y La Piedad; empacadoras de frutas y legumbres en Zamora; y aceites y jabones en Apatzingán. Entre sus carreteras destaca las que comunican la ciudad de México con Guadalajara y Quiroga con Carapan.<sup>6</sup>

### **3.1.3 HISTORIA**

La palabra Michoacán procede de la voz náhuatl 'michihuacán', que significa 'lugar de pescadores'. El significado de la palabra se atribuye al hecho de que las primeras poblaciones prehispánicas se construyeron en torno a los lagos Pátzcuaro, Zacapu, Cuitzeo y Zirahuén.

El territorio estuvo habitado por nahuas, otomíes, matlazincas y tecos. El primer y más famoso de los reyes tarascos fue Tariácuri, quien inició la guerra de conquista y expansión de su señorío. El imperio fue dividido en tres señoríos: Pátzcuaro, Tzintzuntzan e Ihuatzio. A mediados del siglo XV, concretamente en 1450, el señorío tarasco tuvo un monarca. Tzintzipandácore se convirtió en el jefe o canzonci único y absoluto del señorío, que bajo su dirección, y teniendo como capital Tzintzuntzan, llegó

---

<sup>12</sup> Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporation

a tener una extensión superior a la del actual estado de Michoacán y mayor poder que el entonces señorío azteca. Mediante la Constitución de 1824 Michoacán de Ocampo se convirtió en un estado libre y soberano.<sup>7</sup>

### **3.1.4 POBLACIÓN**

El desarrollo urbano de la entidad muestra su Michoacán característica en la desigualdad geográfico-municipal de los asentamientos humanos, es decir, se incrementa la población urbana en unas cuantas ciudades y permanece la Michoacán de los asentamientos rurales. La población del estado está distribuida en las 7.716 localidades de los 113 municipios de Michoacán.

## **3.2 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO**

El Municipio de Los Reyes de Salgado, se localiza al oeste del Estado de Michoacán, en la coordenadas 19 35'00" de latitud norte y 102 29'30" de longitud oeste. Limita al norte con Tingüindín, al este con Charapan y Uruapan, al sur con Peribán y el estado de Jalisco, al oeste con Tocumbo La ciudad de Los Reyes de Salgado geográficamente se encuentra entre los 19° 30' de Longitud Oeste del meridiano de greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 1300m. Y ocupa un área de 737km.

## **3.3 AFECTACIONES FÍSICAS**

### **3.3.1 OROGRAFÍA**

La orografía consiste en las elevaciones del cerro de Santa Rosa, y el de Los Limones, los cerros de la Aguja, Cerrato, Enataizero, San José, Tzicuicho, Cuman, Guancho, Parambo y Ispahán.

Contiene parte de los bosques del Cinturón Volcánico y de la Sierra Madre del Sur que constituyen la principal riqueza forestal, además de bosques tropicales de importancia por estar enclavado en la micro cuenca del Tepalcatepec. Varias son las especies que representan utilidad, ya sea árboles, arbustos o hierbas. Las principales causas de una variada flora, son la fisiografía, clima, humedad ambiente, hidrografía y altitud.

---

<sup>13</sup> Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporation

**OROGRAFÍA:** Sierras del Sistema Volcánico Transversal con Sierra de Patabán.

**CERROS:** Los Limones, Santa Rosa, La Palma, entre otros.

### 3.3.2 HIDROGRAFIA

**RÍOS:** Los Reyes, San Antonio, Itzicuaró, Cuirio.

**ARROYOS:** Tinaja, Atapan, Pamatácuaro, Chivo y Tziririo.

**CLIMA:** Tropical y templado con lluvia en verano (Aw y Cw).

**FAUNA:** Conejo, liebre, tlacuache, ardilla, o zarigüeya, coyote, tuza, zorrillo, mapache, zorro y tejón.

### 3.3.3 SUELOS

La clasificación de los suelos preponderantes en los valles como la relata Vicente Gonzáles y Héctor Ortiz, son de montaña, de pradera negra a los que en proporción siguen los castaños y aluviales. Y en particular la zona baja de los valles de Los reyes y Periban tienen suelos negros y de pradera propios para la actividad agrícola: la zona de altitud media esta constituida por suelos castaños, propios para la explotación forestal y las partes elevadas de los valles presentan suelos de montaña, erosionados, de agricultura de mínimo rendimiento de eriazo y cerril.

**SUELO:** luvisol, andosol, vertisol, feosem, acrisol, y cambisol.

### 3.3.4 FLORA

**VEGETACIÓN:** Bosque tropical subcaducifolio y caducifolio, con parota, guaje,<sup>8</sup> cascalote, y cirian; bosque mixto de pino, encino, aile y pino.

Se estima una superficie forestal de 25,066 Hectáreas; 18,178 Hectáreas en propiedad de 2,217 productores; 13,884 Hectáreas dedicadas a la agricultura; 1,661 al sector pecuario y otras 7,000 Hectáreas destinadas a diversos usos.

---

<sup>8</sup> [www.Losreyes.com .mx](http://www.Losreyes.com.mx)

## **3.4 AFECTACIONES CLIMATOLOGICAS**

### **3.4.1 TEMPERATURA**

En el Valle el clima es Templado, pero en verano el calor sobrepasa ya los 30° centígrados a la sombra, cada vez llueve menos y hace más calor.

### **3.4.2 PRECIPITACION PLUVIAL**

La temporada de lluvias es abundante en los meses de junio a septiembre, siendo los meses de mayor precipitación junio y julio con datos de 1000 a 2000 mm<sup>3</sup>.

### **3.4.3 VIENTOS DOMINANTES**

En los meses de Febrero y Marzo los vientos refrescantes soplan del sur y del sureste con dirección al noreste, con una velocidad de 5.0 mts/seg.

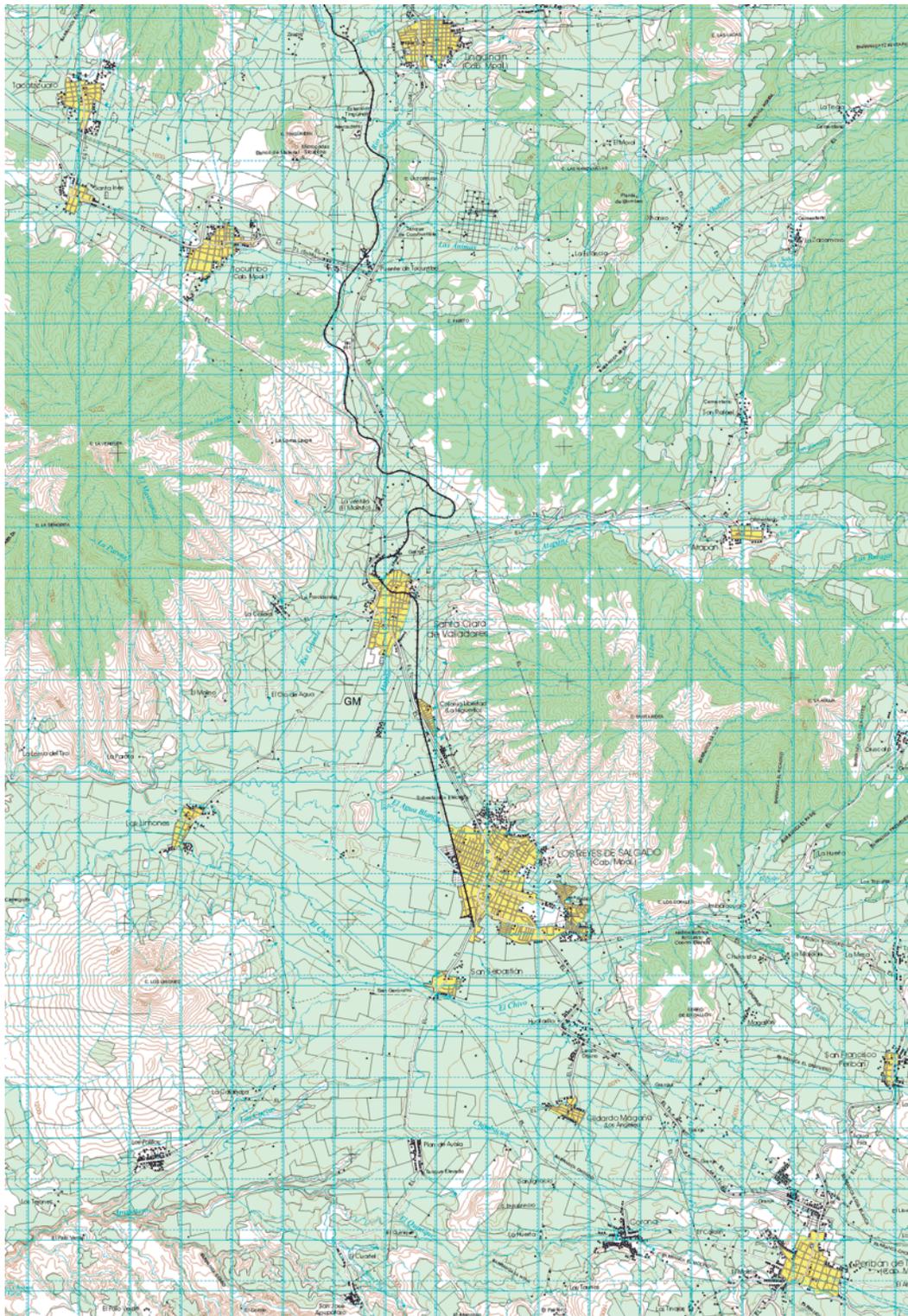
## **3.5 CONCLUSIÓN**

Lo antes analizado, servirá para manejar cuidadosamente el desarrollo del proyecto, ya que la temperatura de Los Reyes constituye una norma para elegir un ambiente interior y exterior del proyecto, las áreas sombreadas y al exterior, creando así, un confort para el usuario, creando áreas verdes para formar barreras visuales y de sombra, tipos de pisos los cuales sean los adecuados para lograr un espacio agradable.

La precipitación pluvial rige para el cuidado del desalojo y aprovechamiento de aguas pluviales de mi conjunto, y para culminar los vientos dominantes darán la pauta para el diseño de las cubiertas, ya que estas, estructuralmente, dependen mucho de los vientos, porque de ellos depende el cálculo en cuanto a su trabajo de succión y tensión.

Además es muy interesante tener el cuenta el tipo de clima que predomina en la ciudad, ya que dependiendo de los cambios de este, es la manera en la que determinaremos la capa protectora de nuestra lona.

<sup>9</sup> [www.losreyes.com.mx](http://www.losreyes.com.mx)



### **CARTA TOPOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES.**

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**



## CAPITULO 4.- MARCO URBANO



### **INSTALACIONES DE LA FERIA EN LOS REYES MICHOCAN**



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA

RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOCAN.

## **4.1 LA CIUDAD**

Oficialmente, Los Reyes existe desde el punto de vista jurídico de la fecha misma en que se ordeno su creación, ósea el 12 de mayo de 1594.

La resolución virreinal que sanciono la fundación de un nuevo pueblo, literalmente dice así;

Don Luis de Velasco, Por cuanto habiendo habido diferencia sobre la congregación de los pueblos y sujetos de san Juan Periban y Santiago Atapan, mande a Antonio Espino de Figueroa aquí esta cometida que procurarse conformándose con el parecer del Padre Fray Francisco de Avoitz dar asiento en negocio para que con brevedad tuviese efecto atendiendo a la comunidad y al fin el intento principal de la congregación y habiéndose conformado con el, visto en particular el puesto y asiento de cada pueblo declararon hacer conveniente hacer de esta manera: que el pueblo de San Juan de Periban y los de San Francisco Periban Y Santiago Atapan se queden en los sitios y lugares que están y los de San Juan y San francisco se junten y se congreguen los naturales de Santa Maria Y San Miguel y la estancia de San Lorenzo que tiene trece tributarios se junten y agreguen La pueblo de santiago Charapan que esta cerca y es un mismo templo, y las estancias de San Gabriel, san Rafael, San Pedro acuitzato Y San Pedro Petlacala, que tiene ciento diez y seis tributarios se junte y hagan de ellos un pueblo, cerca de sus sitios, donde sea un lugar acomodado para hacerse y que tenga buenas tierras y mucho agua. Por tanto, por el presente mando al dicho a Antonio de Espino de Figueroa que conforme al parecer que el, y el dicho Fray Francisco de Avoitz dieron referido, haga la congregación con brevedad posible, usando de su comisión y guardando en lo demás el tenor de ella. Fecha: México a 12 días del mes de mayo de 1594. Don Luis de Velasco. Por mandato del virrey, Martín López de Gauna.

Por la lectura del anterior documento nos damos cuenta que la ciudad de Los Reyes fue producto de la ley de congregación de Los Pueblos indígenas de La Nueva España.

La fecha de la fundación y sus fundadores hasta el momento son datos totalmente desconocidos, pues no hay pruebas documentales que lo registren.

### **HISTORIA DE LA CIUDAD.**

Pedro de Llaca en la obra Michoacán afirmo que en el lugar existía la tradición de tres hermanos españoles, Melchor, Gaspar y Baltasar, establecieron en este sitio un paradero, pulpería o mesón; que la clientela, por apoco pasión llamaron al negocio el paradero de los Reyes y que al fundarse el pueblo, por extensión se le aplico el nombre. Se hizo partícipe de esta teoría el reyense por adopción Luis Velásquez García.

El 12 de mayo de 1994, el gobernador del estado Lic. Ausencia Chávez Hernández, acompañado por las Honorables Autoridades Municipales, personalidades y pueblo en general develo la placa conmemorativa de cuando fue elevado nuestro Pueblo de Villa a Ciudad. Al pie de esta placa se construyo una fosa donde se depositaron diferentes recuerdo, muestras y objetos de la época y del acontecimiento.

<sup>14</sup> Almanaque Réyense. Prof. Alfonso Morales

### **RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**

### **ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD.**

Con motivo de la celebración del 397 aniversario de la fundación de nuestra ciudad, el ayuntamiento de 1990-1992 presidido por el Dr. Francisco Lunar Vargas, tubo a bien estudiar para que la ciudad contara con un escudo de armas. Un escudo elocuente que exprese la formación institucional de lo que somos; y las características mas esenciales de nuestra tierra.



### **SUS TRADICIONES Y FIESTAS**

Los reyes tiene muchas tradiciones y fiestas como cualquier ciudad con una cultura relevante sus fiestas son el punto de reunión de los ciudadanos y es la explotación de muchas actividades que ayudan o rigen la economía de esta ciudad.

**1º de Enero:** Procesión del Sr. de la Misericordia

**6 de Enero:** Fiesta en honor de los Santos Reyes.

Semana Santa: Actividades litúrgicas, excursiones a los Chorros del Varal

**12 de Mayo:** Aniversario de la fundación de la ciudad,

Exposición de Artesanías (Alfarería, Madera, Textil) Festival Cultural

**17 y18 de Octubre:** Fiesta patronal en Zacán en honor a san Lucas.

Concurso musical y artesanal de la Raza Purhépecha.

**22 de Noviembre:** Festejo del día de Santa Cecilia (Día del Filarmónico)

**12 de Diciembre:** Fiesta y feria en honor de la Virgen de Guadalupe.

<sup>14</sup> Almanaque Réyense. Prof. Alfonso Morales

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**

## SUS ATRACIVOS TURISTICOS

**TURISMO:** En la cabecera: Templo de Del Señor de la Misericordia. Chorros del Varal (cascadas), la planta, la palangana, la presa, la limonera.

9



**EL SALTO**

**LOS CHORROSDDEL VARAL**



## CARACTERISTICAS FISICAS Y ECONOMICAS.

La geografía municipal comprende tres zonas: la sierra el valle y tierra caliente. Su población está distribuida en 35 comunidades rurales. 19 de ellas pertenecen a la etnia Purépecha y hablan esa lengua, predominantemente y la castellana. 15 están habitados por gente de raza mestiza y hablan la lengua castellana. La Ciudad de Los Reyes de Salgado es la cabecera municipal y su población es mestiza preponderantemente. Es importante centro agroindustrial y enclave comercial de la región. Es tierra propia para el cultivo de caña de azúcar, por eso desde hace más de cuatro siglos hay fabricas de azúcar y alcohol, actualmente la fruticultura ha desatacado en primer lugar con la zarzamora y frambuesa, seguida por el aguacate, el durazno la fresa y otros cultivos.

---

<sup>9</sup> [www. Los reyes.com .mx](http://www.Losreyes.com.mx)

## SUS COLINDANCIAS

### Tabla de Distancias:

#### De Los Reyes a:

<b>Los Chorros del Varal.....</b>	<b>17 Km.</b>
<b>Zacán.....</b>	<b>36 Km.</b>
<b>Uruapan.....</b>	<b>76 Km.</b>
<b>Morelia.....</b>	<b>200 Km.</b>
<b>México.....</b>	<b>519 Km.</b>
<b>La Piedad.....</b>	<b>120 Km.</b>
<b>Zamora.....</b>	<b>60 Km.</b>
<b>Guadalajara.....</b>	<b>264 Km.</b>

Dando como resultado de esta actualización, se tiene

Áreas de preservación ecológica	Reserva Ecológica zonas de recreación natural Predios agrícolas Zonas de matorral. Zonas forestales.
---------------------------------	---

Áreas destinadas al equipamiento	Cárcel provisional. Rastro. Unidad deportiva. Bomberos o rescate. Centro de integración juvenil. Clínica u hospital. Mercado barrial. Relleno sanitario. Cerezo en construcción.
----------------------------------	--

<sup>14</sup> Almanaque Réyense. Prof. Alfonso Morales

## **4.2 VIALIDADES.**

Los Reyes presenta en su núcleo central una traza ortogonal, con una estructura radial de crecimiento a modo de tentáculos, crecimientos irregulares que se han venido dando sobre los márgenes de los caminos hacia las poblaciones de la Higuerita y San Sebastián, principalmente, el crecimiento de la ciudad se ha dado por medio de asentamientos populares, haciendo insuficientes las comunicaciones con el centro de la ciudad de Los Reyes.

Las vialidades secundarias presentan una traza ortogonal no regular, orientadas de Norte a Sur y de Oriente a Poniente.

Las vialidades de mayor carga vehicular son las de la 16 de septiembre, y las calles centrales como Salazar y Bravo.

La ciudad de Los Reyes cuenta con Carretera a ciudades más importantes del centro del país, México DF. Guadalajara, Morelia Se puede llegar a estos destinos por la red de carreteras federales o por la Autopista de Occidente y Siglo XXI.

### **4.2.1 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.**

**VÍAS DE COMUNICACIÓN:** Carreteras pavimentadas a Pamatacuaro, Zicuicho, desde Charapan; a Zacán desde Angahuan; San Rafael, Atapán, Los Limones desde Santa Clara de Valladares (Mpio.Tocumbo), a Los Reyes de Salgado desde Peribán y Tinguindin,

**TERRACERÍA,** Revestida a San Luís, desde Pamatácuaro; terretería a Curatillo y Cherato, a San José y La Palma, San Sebastián y Los Palillos, a Imbaracuaro y Oruscato.

#### 4.2.2 EQUIPAMIENTO BASICO

**AGRICULTURA:** Caña de azúcar, jitomate, aguacate, guayaba, durazno, granada roja, maíz, fresa, aguacate, zarzamora, frambuesa, arandano y agave azul.

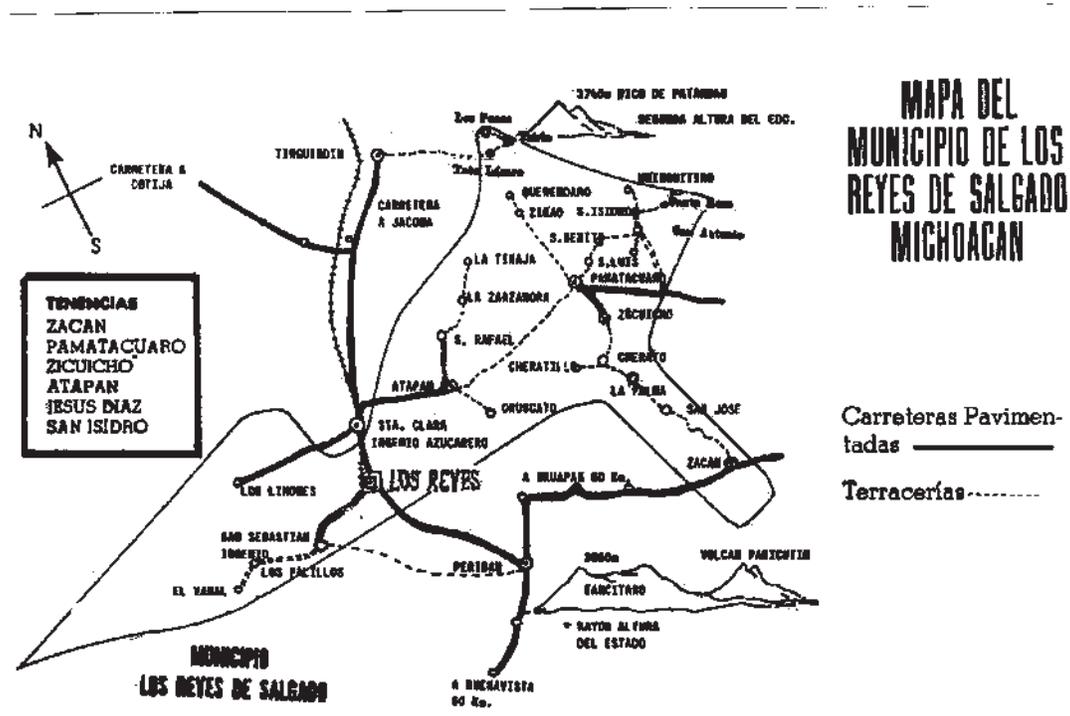
**GANADERÍA:** Ganado bovino, porcino, lanar, caballo y caprino.

**RECURSOS FORESTALES:** Se explotan principalmente las resinas y la madera.

**INDUSTRIA:** Ingenio para la elaboración de productos de de azúcar y alcohol, procesadoras de madera y varias industrias exportadoras de frutillas.

**GASTRONOMÍA:** La morisqueta, el guarapo, el pozole de elote, pozole de grano y enchiladas.

**ARTESANÍAS:** Madera tallada, telares, artesanías en barro y fabricación prendas de piel.



<sup>14</sup> Almanaque Réyense. Prof. Alfonso Morales.

### **4.2.3 INFRAESTRUCTURA**

Datos de infraestructura en la ciudad.

### **4.2.4 AGUA POTABLE**

También es importante mencionar que las áreas de riego son abastecidos por ríos y manantiales que le dan abasto a la mayoría de la ciudad como el río del chivo entre otros.

#### **4.2.4.1 DRENAJE Y ALCANTARILLADO**

La mayor parte de Los Reyes cuenta con drenaje, siendo las principales carencias en colonias o asentamientos irregulares del centro urbano, así como en algunas comunidades.

#### **4.2.4.2 ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO**

El servicio de energía eléctrica cubre prácticamente toda la ciudad de Zamora, Estando pendiente los asentamientos irregulares o en proceso de construcción, misma situación que carece el alumbrado público.

### **4.3 SISTEMA DE EQUIPAMIENTO URBANO**

Para una adecuada selección del predio, debemos analizar el Sistema Normativo de Equipamiento de la Secretaría de Desarrollo Social,<sup>10</sup> el cual ha sido analizado y aplicado a las necesidades del proyecto y tenemos los siguientes datos.

---

<sup>14</sup> Almanaque Réyense. Prof. Alfonso Morales

### LOCALIZACION Y DOTACION REGIONAL Y URBANA

Jerarquía urbana y nivel de servicio		Estatal
Rango de Población		100,000 a 500,000 habitantes
<b>LOCALIZACION</b>	Localización del elemento	Indispensable
	Radio de Servicio regional	30 kilómetros
	Tiempo de Servicio Regional	1 hora
	Cobertura de Servicio Urbano	Los Reyes
<b>DOTACION</b>	Población usuaria potencial	88 % del total de la población
	Unidad Básica de Servicio (UBS)	m2 de Terreno
	Capacidad de diseño por UBS	Usuarios por m2 de Terreno
	Turnos de operación	Variable
	Capacidad de Servicio por UBS	1
	Población beneficiada por UBS	10
<b>DIMENSIONAMIENTO</b>	M2 construidos por UBS	0.30 m2 por cada m2 de terreno
	M2 de terreno por UBS	1 m2 de Terreno
	Cajones de Estacionamiento por UBS	1 cajón por cada 150 m2 de Terreno
<b>DOSIFICACION</b>	Cantidad de UBS requeridas	20,000 a 50,000
	Modulo Tipo Recomendable	20,000 a 50,000
	Cantidad de Módulos Recomendables	1 a 3
	Población Atendida	200,000 a 500,000

<sup>15</sup> [www.michoacan.gob.m](http://www.michoacan.gob.m)

<b>UBICACIÓN URBANA</b>		
Jerarquía urbana y nivel de servicio		Estatal
Rango de Población		100,000 a 500,000 habitantes
<b>RESPECTO AL USO DEL SUELO</b>	Habitacional	Condicionado
	Comercio, Oficinas y Servicios	Condicionado
	Industrial	No Recomendable
	No urbano (agrícola, pecuario)	Recomendable
<b>EN NUCLEO DE SERVICIO</b>	Centro Vecinal	No Recomendable
	Centro de Barrio	No Recomendable
	Sub centro Urbano	No Recomendable
	Centro Urbano	No Recomendable
	Corredor Urbano	No Recomendable
	Localización Especial	Recomendable
	Fuera del Área Urbana	Recomendable
<b>EN RELACION A LA VIALIDAD</b>	Calle o Andador peatonal	No Recomendable
	Calle Local	No Recomendable
	Calle Principal	Condicionado
	Av. Secundaria	Recomendable
	Av. Principal	Recomendable
	Autopista Urbana	Condicionado
	Vialidad Regional	Recomendable

<sup>15</sup> www.michoacan.gob.mx

### SELECCIÓN DEL PREDIO

Jerarquía urbana y nivel de servicio		Estatal
Rango de Población		100,000 a 500,000 habitantes
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	Modulo Tipo Recomendable UBS	20,000 a 50,000
	m2 Construidos por modulo tipo	6000, a 15,000
	M2 de terreno por modulo tipo	20,000 a 50,000
	Proporción del Predio (ancho / largo)	1:1 a 1:2
	Frente mínimo recomendable (metros)	100 a 160
	Número de frentes recomendables	4
	Pendientes recomendables (%)	2% a 8% positiva
REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	Agua potable	Indispensable
	Alcantarillado y/o drenaje	Indispensable
	Energía eléctrica	Indispensable
	Alumbrado público	Indispensable
	Teléfono	Indispensable
	Pavimentación	Indispensable
	Recolección de basura	Indispensable
	Transporte público	Indispensable

<sup>15</sup> [www.michoacan.gob.mx](http://www.michoacan.gob.mx)

## **4.4 SELECCION DEL PREDIO**

La selección del predio la desarrollo el H. ayuntamiento en la cual ellos revisaron el sistema normativo y el radio de servicio, tomando en cuenta que el terreno fue donado al ayuntamiento.

### **4.4.1 UBICACIÓN**

El predio fue propuesto por el H. Ayuntamiento de Los Reyes para llevar a cabo el presente proyecto, y se da como una donación.

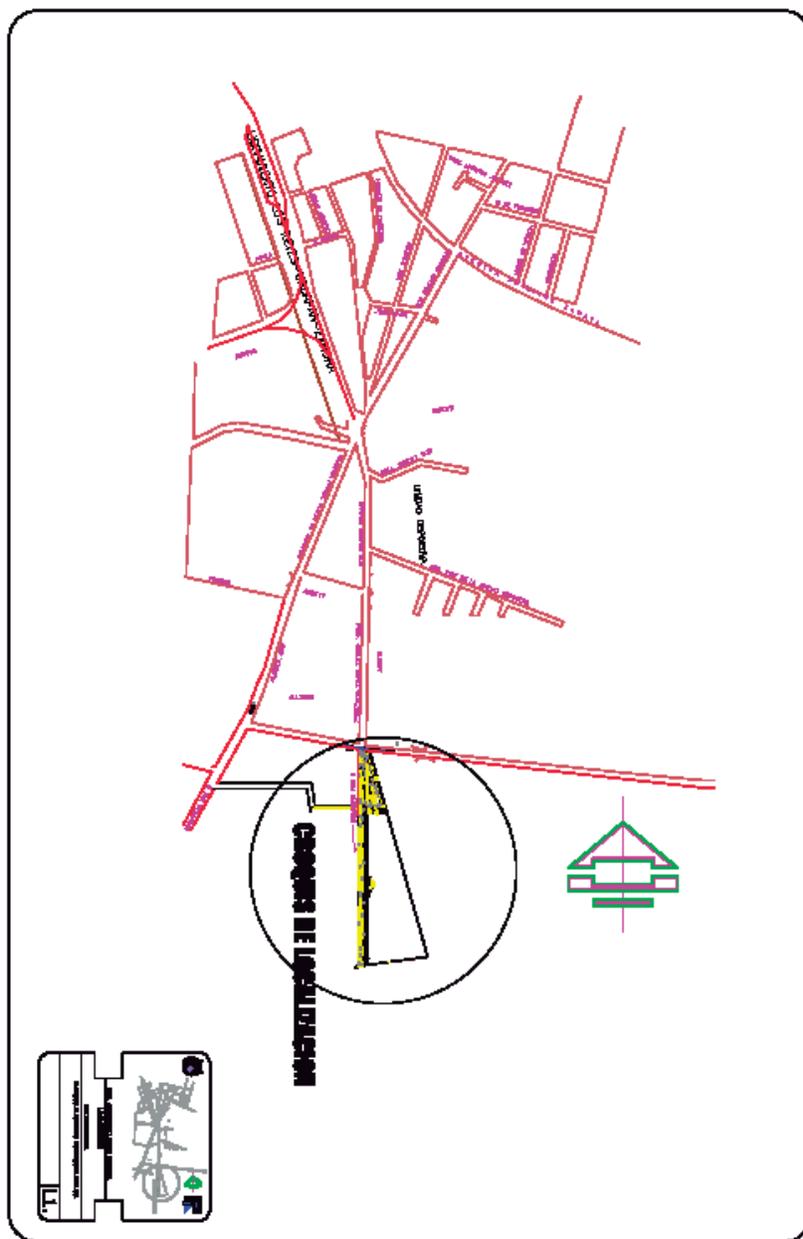
El terreno se localiza sobre la carretera del libramiento de los Reyes hacia Periban frente a San Sebastián, el terreno cuenta con una superficie aproximada de 3 hectáreas, y cuenta con los servicios de luz, agua potable y drenaje.

La interconexión con las ciudades de Los reyes, con las rancherías de Periban y santa Clara y con el resto de ciudades aledañas, por medio de las vialidades es óptima, ya que puede servirse de vialidades terciarias, secundarias y primarias para un tránsito directo.

Cuenta con servicios urbanos y suburbanos de transporte, y los cuales conectan a diferentes puntos de la ciudad, estado y país.

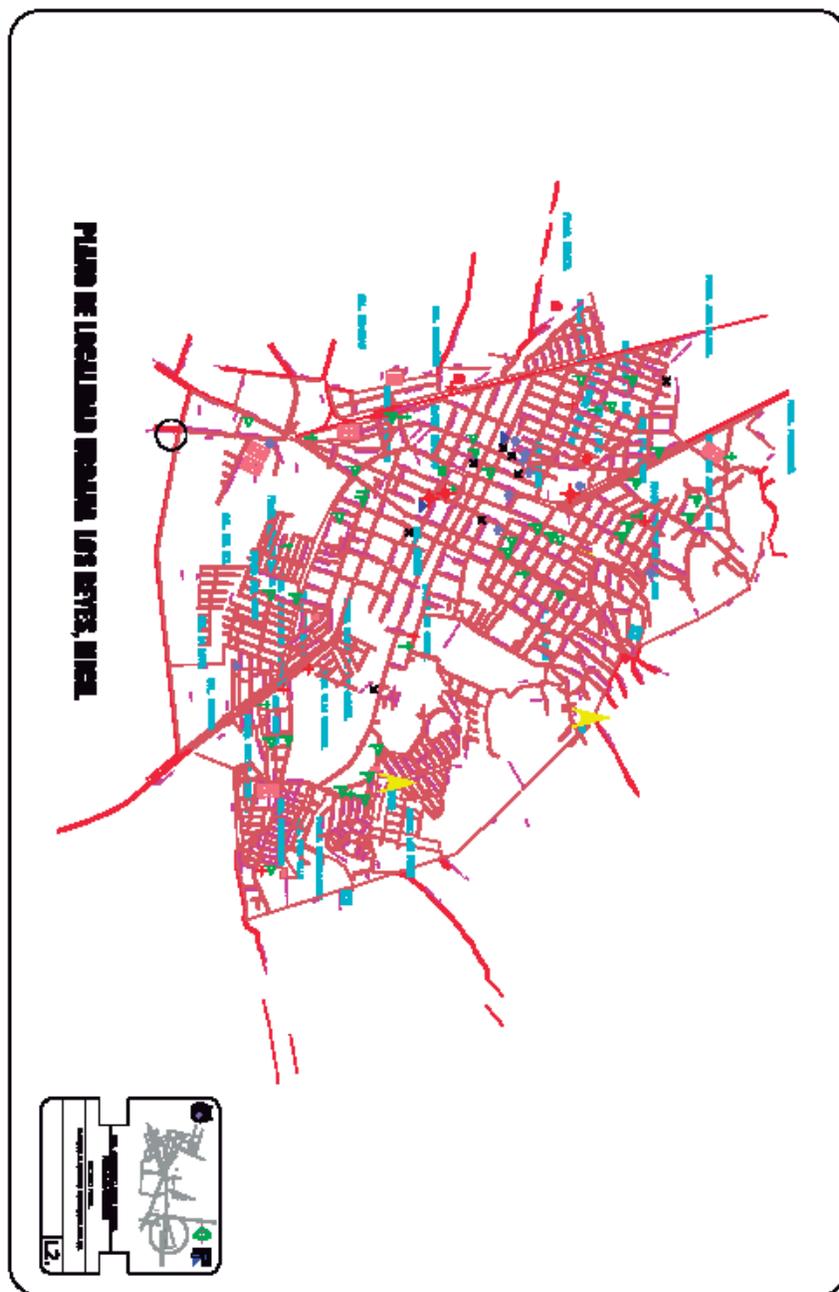
<sup>16</sup> H. Ayuntamiento de Los Reyes.

### 4.4.2 PLANO DE UBICACION





#### 4.4.4 UBICACIÓN EN LA CIUDAD.



**4.4.5. ANEXOS FOTOGRAFICOS.**



**VISTA NORTE A SUR DEL TERRENO**



**OTRA PERSPECTIVA.**



**AFLUENCIA AL LUGAR**

**RECINTO FERIA LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**



## **CAPITULO 5.- MARCO LEGAL**



## **INSTALACIONES DE LA FERIA EN LOS REYES MICHOACAN**



**FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**

## **5.1 APLICACIÓN DE REGLAMENTOS**

### **“REGLAMENTO DE CONSTRUCCION PARA DISCAPACITADOS”**

#### **5.1 ESPACIOS ABIERTOS**

##### **5.1.1 Andadores – EA 01**

Las circulaciones peatonales en espacios exteriores tendrán un ancho mínimo de 1.50 m, los pavimentos serán firmes y anti derrapan tés, con cambio de textura en cruces o descansos para orientación de invidentes, y se colocaran barandales en ambos lados del andador a una altura de 0.90 m y otro a 0.75 m.

##### **ESPECIFICACIONES**

1. Borde lateral de 10 x 5 cm. mínimo sobre nivel del piso.
2. En caso de pendientes en andadores colocar descansos a cada 6.00 m del mismo ancho o mayor que el andador.
3. Franja de 1.50 m de ancho para colocar mobiliario urbano (botes de basura, señalamientos) ubicada en descansos a cada 6.00 m.

##### **5.1.2 Áreas de descanso – EA 02**

Las áreas de descanso se pueden localizar junto a andadores en plazas, parques, jardines y en banquetas o camellones cuando el ancho lo permita. Su ubicación estará fuera de la circulación peatonal, pero lo suficientemente cerca para ser identificable por los peatones. En estas áreas se pueden ubicar bancas, mobiliario urbano, y contarán con espacio para sillas de rueda.

##### **ESPECIFICACIONES**

1. Mismo nivel pero cambio de texturas respecto al andador para orientación de invidentes.
2. Borde lateral de 10 x 5 cm. Sobre nivel del piso.
3. Barandal o setos.
4. Ubicar en este espacio mobiliario urbano como bancas, teléfonos, botes de basura.

##### **5.1.3 Banquetas EA 03**

En banquetas se dejara un ancho mínimo de 1.20 m sin obstáculos para el libre y continuo desplazamiento de peatones. En esta área no se ubicara mobiliario urbano ni puestos ambulantes.

Las entradas de autos se resolverán con rampas laterales.

##### **ESPECIFICACIONES**

1. No colocar postes o mobiliario urbano en esta área para permitir el uso de rampas.
2. Área de descanso donde sea posible, con espacio para silla de ruedas y ubicación de mobiliario urbano. Véase EA 02.
3. Pavimentos continuos con cambio de textura en rampas.
4. En entradas de autos hacer rampa con 6% de pendiente para no dejar escalones con respecto a la banqueta.
5. Espacio para mobiliario urbano o jardín.
6. las juntas en el pavimento y rejillas serán de un máximo de 13 Mm. (1/2”).
7. Señalización de rampa, poste u otro elemento urbano.

#### **5.1.4 Pasos peatonales EA 04**

En los pasos peatonales donde exista camellón, se dejara un paso con un ancho mínimo de 1.50 m. al mismo nivel que la calle, pero con cambio de textura para facilitar la identificación a los invidentes; se colocara algún soporte con barandal o tubo, como apoyo a personas con problemas de equilibrio, y se deberá cumplir con las especificaciones establecidas para rampas en banquetas.

##### **ESPECIFICACIONES**

1. Isla (paso) al mismo nivel que la calle.
2. Soporte tubular (poste o barandal) para personas con problemas de equilibrio.
3. Cambio de textura o pavimento.
4. Camellón.
5. Dispositivo sonoro que indique cambio de señal.
6. Pared u obstáculo.
7. Rampa con pendiente máxima del 8 por ciento.
8. Señalamiento del símbolo internacional de accesibilidad.
9. Zona jardineada, o para ubicar mobiliario urbano.
10. Líneas de cruce peatonal.

#### **5.1.5 Estacionamientos – EA 05**

Los estacionamientos públicos y privados deberán destinar por lo menos un cajón de cada 25 o fracción a partir de 12 para uso exclusivo de personas con discapacidad, ubicado lo mas cerca posible de la entrada de la edificación, de preferencia al mismo nivel que esta, o contar con una rampa de un ancho mínimo de 1.50 m. y pendiente máxima de 6 al 8%. Deberá existir una ruta libre de obstáculos entre el estacionamiento y el acceso al edificio.

Las medidas del cajón serán de 5.00 x 3.80 metros.

##### **ESPECIFICACIONES**

1. Ruta accesible y libre de obstáculos hasta la entrada del lugar.
2. Pasillo accesible: al mismo nivel o rampa pintada en color amarillo.
3. jardinera o tope (para evitar que los autos invadan el paso peatonal).
4. Rampa con pendiente máxima de 8%, con piso anti derrapante cuando exista cambio de nivel.
5. Señalamiento del símbolo internacional de accesibilidad; sobre tubo (ver EI 17).
6. Símbolo internacional de accesibilidad en piso.

#### **5.1.6 Rampas en banquetas. Esquinas en curva EA-06**

La construcción de rampas será consistente a lo largo de toda la ciudad. Los criterios de diseño y construcción estarán de acuerdo con las dimensiones y peralte de las banquetas, pero siempre respetando un ancho mínimo de 1.00 m, una pendiente 6% - 8%.Las rampas deben estar debidamente señalizadas y sin obstrucciones de uso al menos un metro antes de su inicio.

EA-04

En los pasos peatonales donde exista camellón, se dejara un paso con un ancho mínimo de 1.50m, al mismo nivel que la calle, pero con cambio de textura para facilitar la identificación a los invidentes; se colocara algún soporte, como barandal o tubo, como apoyo a personas con problemas de equilibrio, y se deberá cumplir con las especificaciones establecidas para rampas con banquetas.

##### **ESPECIFICACIONES**

1. Rampa con superficie firme y anti derrapante, pendiente del 6 por ciento.
2. Espacio para colocar señalización e impedir que los autos suban a la banqueta.
3. Líneas de cruce peatonal.
4. Área libre de obstáculos para utilizar la rampa.

### **5.1.7 Rampas en banquetas esquinas ochavadas EA 07**

La construcción de rampas será consistente a lo largo de toda la ciudad; los criterios de diseño y construcción estarán de acuerdo con las dimensiones y peralte de las banquetas, pero siempre respetando un ancho mínimo de 1.00m, una pendiente de 6%-8%. Las rampas deben estar debidamente señalizadas y sin obstrucciones para su uso al menos un metro antes de su inicio.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Rampa con superficie firme y anti derrapante, pendiente del 6 por ciento.
2. Textura y color contrastante con la banqueta y la calle.
3. Señalización con pintura amarilla en el pavimento para indicar área peatonal o giro de auto.
4. Líneas de cruce peatonal.
5. Paramento de la construcción.

## **5.2 ESPACIOS CERRADOS**

### **5.2.1 Auditorios EC 01**

En auditorios, teatros, cines, salas de concierto y teatros al aire libre, deberán destinarse dos espacios por cada 100 asistentes o fracción, a partir de sesenta, para uso exclusivo de personas con discapacidad. Este espacio tendrá 1.25 m de fondo y 0.90 m de frente y quedara libre de butacas fijas, el piso deberá ser horizontal y anti derrapante y fuera del área de circulaciones, debe estar cerca de los accesos y de las salidas de emergencia.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Piso horizontal firme y anti derrapante.
2. Símbolo internacional de accesibilidad pintado en el pavimento de 40 x 40 cm.
3. Franja amarilla o cambio de pavimento.
4. Barandal o sardinel de tubo de acero inoxidable o similar de 25.4 Mm. (1") de diámetro.
5. Asiento para personas con muletas o bastón.

### **5.2.2 Áreas de resguardo exteriores o comunicadas al exterior EC 02**

En edificios e instalaciones de uso público a partir de 6.00 m de altura, se destinaran al menos dos espacios libres de obstáculos y debidamente señalizados (símbolo internacional de accesibilidad), de 0.90 x 1.20 m ubicados en vestíbulos de escaleras o comunicados al exterior. Estas áreas siempre tendrán materiales de combustión retardada.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Puertas de ancho mínimo libre de 1.00 m. herméticas, de cierre automático y de materiales que resistan al menos una hora contra el fuego.
2. Espacio mínimo libre de obstáculos para personas en sillas de ruedas, con el símbolo internacional de accesibilidad pintado en piso.

### **5.2.3 Áreas de resguardo interiores EC-03**

En edificios e instalaciones de uso público partir de 6.00 m de altura, se destinaran al menos dos espacios libres de obstáculos y debidamente señalizados (símbolo internacional de accesibilidad), de 0.90 x 1.20 m ubicados en vestíbulos de escaleras o comunicados al exterior. Estas áreas siempre tendrán materiales de combustión retardada.

**ESPECIFICACIONES**

1. Puertas de ancho mínimo libre de 1.00 m herméticas, de cierre automático y de materiales que resistan al menos una hora contra el fuego.
2. Espacio mínimo libre de obstáculos para personas en sillas de ruedas, con el símbolo internacional de accesibilidad pintado en el piso.

**5.2.6 Circulaciones horizontales EC06**

Las circulaciones horizontales, al interior de edificios de uso público, tendrán un ancho mínimo de 1.20 m, estarán libres de obstáculos y tendrán pavimentos antiderrapantes; se utilizarán tiras táctiles o cambios de textura para orientación de invidentes.

<sup>17</sup>Reglamento de construcción del D.F

**ESPECIFICACIONES**

1. Puerta hacia el frente o corrediza.
2. Los elementos fijos a la pared a una altura menor de 2.50 m. Podrán sobresalir hasta 10 cm.
3. Cambios de piso o tapajuntas tendrán una diferencia máxima de 13 mm (1/2").

**5.2.8 Comedores y restaurantes EC 08**

En comedores y restaurantes de uso público así como en comedores de empleados, se deberá destinar por lo menos 10% de las mesas para su uso por personas con discapacidad.

**ESPECIFICACIONES**

1. Altura libre de mesa bajo cubierta de 76 cm.
2. Localización de apoyos de cubierta.
3. Circulación interior mínima con silla de ruedas o muletas.
4. Circulación de servicio.
5. Circulación de acceso.

**5.2.1.0 Vestíbulos EC 10**

En lugares de uso público los vestíbulos permitirán el acercamiento y maniobra de puertas a personas en silla de ruedas.

**ESPECIFICACIONES**

1. Para puertas abatiendo en serie.
2. Cuando las puertas abaten el exterior.
3. Cuando una puerta esta localizada a la izquierda de la otra.

**5.1.11 Sanitarios EC 11**

En los sanitarios de uso público se debe destinar, por lo menos, un espacio para excusado de cada 10 o fracción, a partir de cinco, adaptado para personas con discapacidad. Se colocara la simbología correspondiente y en braille. En estos casos las medidas del espacio de excusados serán de 1.70 x 1.70 m, y se colocaran barras de apoyo sobre muros.

**ESPECIFICACIONES**

1. Ancho Mínimo libre de puerta 100 – 120
2. Señalización en iconografía y en braille.
3. Puerta plegadiza o de abatimiento interior.
4. Área libre sin obstáculos y cambio de textura en piso (todos los pisos serán anti derrapantes).
5. Muros sólidos para colocar barras de apoyo.
6. Barras de apoyo.
7. WC con una altura de 50 cm.

<sup>7</sup>Reglamento de construcción del D.F

8. Tira táctil o loseta con diferente textura desde pasillo para indicación a invidentes.
9. Gancho de largo 12 cm., para muleta o bastón.

## **5.3 ELEMENTOS ARQUITECTONICOS Y URBANOS**

### **5.3.1 Barandales y pasamanos EL 01**

Se tendrán que colocar pasamanos en ambos lados de escaleras, rampas y para apoyo en circulaciones horizontales. Su diseño debe facilitar su uso por la mayoría de las personas: diámetro de 32 a 38 Mm. sin obstrucciones para la mano a todo lo largo, deberá continuarse 30 cm. al inicio y al final, y sus terminaciones deben curvarse.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Diseño que facilite asirlo con la mano, para lo cual el diámetro exterior será de 32 a 38 mm /1 1/4" a 1 1/2").
2. Fuertemente asegurados en muro o piso para soportar un peso de hasta 120 Kg. aplicado en cualquier dirección.
3. En escaleras y rampas, continuar los barandales 30 cm. y curvar sus terminaciones.

### **5.3.4 Elementos que sobresalen EL 04**

Los elementos arquitectónicos que sobresalen o que están empotrados en muros mas de 10 cm., deberán tener una altura máxima de 68 cm. sobre el nivel de piso terminado. Los objetos montados en postes, podrán sobresalir hasta 40 cm. En todos los casos se indicara en piso, con cambio de textura o borde de 5 cm., para indicación de invidentes.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Área máxima de detección del bastón.
2. Cambio de textura en piso o borde de 5 cm. de altura para indicación de invidentes (a la proyección del objeto).
3. Detectar el elemento soportante, con bastón, antes de que la persona toque el elemento.

### **5.3.6 Entradas EL 06**

Las entradas a cualquier edificio o instalación de uso publico, contarán con un umbral al mismo nivel entre el exterior y el interior de al menos 1.50 x 1.50 m de cada lado para permitir la aproximación y la maniobra de puertas.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Área libre al mismo nivel, al exterior e interior para aproximarse y maniobrar con un mínimo 150 x 150 cm.
2. Cambio de textura para señalar la puerta.
3. Timbre a una altura máxima de 120 cm. y número oficial claramente legible a 20 metros de distancia (según Art. 27 del reglamento de construcciones) y en braille.

### **5.3.7 Escaleras EL 07**

En todos los casos las escaleras al interior de edificaciones de uso público deberán estar adaptadas para su uso por personas con discapacidad y adultos mayores.

Para ello, las escaleras deberán cumplir, al menos, con las siguientes especificaciones:

- Barandal de ambos lados.
- Cambio de textura en piso, en el arranque y la llegada de la escalera.
- Pisos firmes y anti derrapantes.
- Contraste **entre huellas y peralte.**

## **ESPECIFICACIONES**

1. Cambio De textura a una distancia de 75 cm al principio y al final de la escalera para señalización de invidentes.
2. Barandal a ambos lados, firmemente asegurado, sin obstrucciones para la mano, que deberá continuar 30 cm al principio y final de la escalera, con indicaciones del núm. Del piso en sistema braille a 1.20 cm de altura del piso.
3. Peralte de color contrastante con la huella.
4. Piso o tira anti derrapantes en color contrastante (puede ser una loseta).
5. Protección para invidentes.

### **5.3.8 Excusados para usuarios en silla de ruedas EL 08**

En los sanitarios de uso se deberá destinar, por lo menos, un espacio para excusado de cada 10 o fracción, a partir de 5, adaptado para personas con discapacidad, se colocara la simbología correspondiente y en estos casos las medidas del espacio para excusados serán de 1.70 x 1.70 m y se colocaran barra de apoyos sobre muros.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Fijación de barras sobre muros y no sobre los cancelles.
2. Barra de apoyo de tubo de acero inoxidable de 38 mm (1 1/2") de diámetro, calibre 18.
3. Excusado a una altura de 45 a 50 cm sobre el nivel de piso terminado.
4. Gancho de 12 cm de largo.
5. Porta papel a una altura de 50 cm.
6. Zona de aproximación y maniobras de silla de ruedas (libre de obstáculos).
7. Puerta plegadiza, ancho libre mínimo 100 cm.
8. Llave de agua con manguera telescópica.

### **5.3.9 Lavabos EL 09**

En lugares de uso publico, núcleos de sanitarios o baños adaptados para el uso de personas con discapacidad, se colocara o adaptara un lavabo libre en la parte inferior a una altura máxima de 80 cm, con llaves tipo palanca y con área libre de obstáculos al frente del lavabo de al menos 1.35 x 1.35 m.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Espacio de circulación limite sin obstáculos.
2. Área de giro de la silla de ruedas libre de obstáculos.
3. Llaves tipo aleta o palanca. La separación entre llaves es de 20 cm mínimo.
4. Ménsula para sujeción del lavabo cuando sea individual.
5. Lavabo libre en la parte inferior. En caso de ovalin, no colocar faldón.
6. Gancho o ménsula para colgar muletas o bastones de 12 cm de largo, altura máxima 185 cm.
7. Espejo con inclinación de 10° en la parte alta del lavabo.

### **5.3.11 Mingitorios EL 11**

En lugares de uso publico, en los sanitarios para hombre, donde sea obligatorio el uso de mingitorios (de acuerdo al reglamento de construcciones) se colocara al menos uno con barras de apoyo para usuarios con muletas, bastón o problemas ambulatorios.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Fijación de barras sobre muros sólidos; no sobre cancelles o prefabricados.
2. Barra de apoyo de tubo de acero inoxidable núm. 304 de 3.9 cm(1 1/2") de diámetro calibre 18.
3. Gancho para muletas de 12 cm de largo a 1.80 m de altura.
4. Mampara.
5. Zona de actividad.
6. Zona de circulación.

7. Tira táctil o cambio de textura en el pavimento desde el exterior para orientación de invidentes con un ancho mínimo de 15 cm.

### **5.3.12 Mostradores y taquillas EL 12**

En lugares de uso público donde se de atención, información, recepción de pagos o similares, se contará al menos con un módulo o taquilla a una altura máxima de 78 cm para el uso de personas en silla de ruedas, niños y gente pequeña, la cual será accesible desde la vía pública y el estacionamiento.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Área libre de obstáculos y al mismo nivel de 150 x 150 cm.
2. Símbolo internacional de accesibilidad.
3. Zoclo de protección de 30 cm, (12") de alto.

### **5.3.14 Pisos, acabados y detalles EI 14**

Los materiales que se utilicen en pisos interiores, así como pavimentos exteriores, deberán ser firmes, estables y anti derrapantes o dejar andadores con estas características La separación máxima de juntas será de 13 mm.

#### **ESPECIFICACIONES**

- 1 Las superficies tienen que estar al ras: la separación máxima de juntas será de 13 mm (1/2").
2. Los cambios de nivel de hasta 6 mm pueden ser verticales y sin ningún aviso.
3. Los cambios mayores de hasta 6mm y menores de 15 mm deberán contar con un declive máximo de dos alturas.
4. Cuando se utilicen alfombras o tapetes, deberán estar perfectamente sujetos.

Las rejillas deberán tener una separación máxima de 13mm (1/2"). Si son de diferente espaciado, el mayor debe ser perpendicular a la circulación dominante del recorrido.

### **5.3.15 Rampas EL 15**

Los edificios y espacios abiertos de uso público deberán contar con rampas para la comunicación entre los diferentes niveles de acceso al público y estar debidamente señalizados.

Todos los edificios de uso público deberán proporcionar alternativas de comunicación vertical (elevadores y/o rampas) a las personas con discapacidad. Siempre que exista una diferencia de nivel entre la calle y la entrada principal, deberá existir una rampa debidamente señalizada.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Cambio de textura al principio y final de la rampa. Para señalización de invidentes en este espacio no se colocara mobiliario urbano, ni otro elemento.
2. Ancho mínimo de 1.20 m cuando exista otra alternativa de circulación vertical (elevador). Ancho mínimo de 1.50 cuando sea única alternativa de circulación vertical.
3. Piso firme uniforme y anti derrapante. Pendiente adecuada de 6 % que se podrá incrementar hasta 8 % si la longitud máxima es de 4.50 m.
4. Bordes laterales de 5 cm de altura en rampas.
5. Barandales a ambos lados en rampas; uno a 90 cm y otro a 75 cm de alto, para niños, personas pequeñas y en sillas de ruedas.

<sup>7</sup> Reglamento de construcción del D.F

### **5.3.17 Señalización el 17**

El símbolo internacional de accesibilidad se utilizara en edificios e instalaciones de uso público para indicar entradas accesibles, recorridos, estacionamientos, rampas, baños, teléfonos y demás lugares adaptados para personas con discapacidad.

Se puede colocar en puertas, muros, pisos, plafones y en lámina sobre tubo.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Figuras en color blanco.
2. Fondo azul pantone núm. 294
3. Lamina negra, calibre 14 y acabado en pintura color blanco fluorescente.
4. Tornillo de 2 ¾" x ¼" (70 x 6.4 mm) con tuerca y rondana plana de presión.
5. Tubo galvanizado de 2" (51 mm) de diámetro.

### **5.3.18. Salidas de emergencia y alarmas EL 18**

Las salidas de emergencia se requerirán en las edificaciones que establezca el reglamento de construcción. Asimismo, se cumplirá con las especificaciones de este.

En diferencias de nivel entre el interior y el exterior se utilizaran rampas de umbral al mismo nivel de al menos 1.50 x 1.50 m.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Umbral al mismo nivel entre el interior y el exterior y cambio de textura en el pavimento.
2. Puerta con abatimiento al exterior.
3. Lámpara para salida de emergencia con luces intermitentes.
4. Manijas tipo palanca.
5. Marco de color contrastante con la pared.
6. Placa metálica de salida de emergencia en braille.
7. Tira táctil o loseta con textura de 15 cm de ancho mínimo.

### **5.3.19 Teléfonos públicos EL 19**

En áreas de teléfonos públicos, colocar al menos un teléfono a una altura de 1.20 m para el uso de personas con sillas de ruedas, niños y gente pequeña, y en lugares de uso masivo colocar un teléfono de teclado y pantalla.

#### **ESPECIFICACIONES**

1. Tira táctil o cambio de textura en piso para señalamiento de invidentes.
2. Símbolo de identificación de acuerdo al modelo.
3. Gancho para colgar muletas o bastón.
4. Poste o base en exteriores, empotrado en muros en interiores.

### **5.3.20 Ventanas, apagadores y contactos EL 20**

Las ventanas serán fáciles de operar, con manijas tipo palanca, las cuales, al igual que los apagadores, estarán a una altura máxima de 1.20 m. Los contactos estarán a una altura mínima de 0.40 m del nivel del piso terminado, y serán polarizados.

#### **ESPECIFICACIONES.**

1. Manija tipo palanca.
2. Contacto eléctrico polarizado.
3. Apagador grande con señalización luminosa.
4. La ubicación de a pagadores y contactos no será menor a 50 cm de la esquina mas cercana (para permitir su alcance a personas e silla de ruedas).

<sup>7</sup> Reglamento de construcción del D.F



## CAPITULO 6.- MARCO TECNICO.



### **INSTALACIONES DE LA FERIA EN LOS REYES MICHOACAN**

RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA

## **6.1 ASPECTOS TÉCNICOS – TECNOLÓGICOS**

Para lograr consolidar nuestro proyecto, se plantearán diferentes tipos de sistemas constructivos, será por medio de materiales ligeros y versátiles como son las cubiertas estructurales; los cuales difieren de la mayoría de los esquemas constructivos tradicionales existentes en la región.

Las membranas de tela son cubiertas cuyos materiales que las componen son fibras de nylon, poliéster y vidrio, con recubrimientos de protección de teflón y pvc pretensadas para ofrecer una óptima estabilidad dimensional; se estructuran tensadas por medio de cables y mástiles de acero. Estas membranas nos permiten proveer de sombra a grandes áreas, integrando a la vez actividades, vistas y relaciones indirectas con los espacios exteriores descubiertos. Por su condición de ligereza son relativamente de fácil manejo durante el montaje.

El hormigón armado es casi el único material de construcción que llega en bruto a la obra. Esta característica hace que sea muy útil en construcción, ya que puede moldearse de muchas formas. Presenta una amplia variedad de texturas y colores y se utiliza para construir el mayor volumen de las diversas tipos de estructuras.

Otras características favorables del hormigón armado son su resistencia, su bajo costo y su larga duración. Si se mezcla con los materiales adecuados, el hormigón puede soportar fuerzas de compresión elevadas. Su resistencia longitudinal es baja, pero reforzándolo con acero y a través de un diseño adecuado se puede hacer que la estructura sea tan resistente a las fuerzas longitudinales como las de compresión. Su larga duración se evidencia en la conservación de columnas construidas por los egipcios hace más de 3.600 años.

El vidrio será útil para crear ambientes amplios pero protegidos del exterior.

El sistema de panel de yeso será eficiente para la construcción de cualquier elemento que no forme parte de la estructura principal del edificio, variando sus formas y agregando un peso mínimo en el peso de la construcción.

<sup>17</sup> [www.plakacomex.com.mx](http://www.plakacomex.com.mx)

<sup>18</sup> [www.megaconstrucciones.com.mx](http://www.megaconstrucciones.com.mx)

El uso del adoquín permitirá tener una vista agradable del entorno, además de contribuir con el ambiente ya que permite la filtración de aguas pluviales a los mantos acuíferos subterráneos.

También se integrará el uso de vegetación para crear un entorno más vistoso, crear circulaciones virtuales y la protección de nuestras estructuras por el viento.

En este proyecto manejaremos además diferentes tipos de instalaciones especiales como son, sistemas de sonidos, electricidad, calderas, equipos electrónicos, extractores de aire, hidroneumáticos, sensores hidráulicos en baños, entre otros.

<sup>8</sup> Plazola Cisneros, Alfredo, Arquitectura Habitacional, volumen III, México, Plazola Editores, 1992.



## **CAPITULO 7.- MARCO TEORICO FUNCIONAL.**



### **INSTALACIONES DE LA FERIA EN LOS REYES MICHOCAN**



**FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOCAN.**

## **7.1 ASPECTOS TEÓRICOS FUNCIONALES**

Como se ha mencionado, la idea comenzó por la necesidad de un espacio en el cuál se pudiera proyectar de una manera adecuada los productos de la región, tomando también en cuenta que los días festivos de diciembre se celebran en la plaza central haciendo de esta un caos vial y de contaminación.

La idea original de realizar un proyecto de un espacio para exposiciones, surgió de la iniciativa del Presidente Rafael Guzmán y sus colaboradores, el Ing. Salvador Rivas Navarro, ha expuesto la necesidad de contar con espacios para usos específicos que atiendan las demandas actuales, contando por tanto, con las capacidades y los servicios requeridos.

## **7.2 MISION DE LAS INSTALACIONES**

### **7.2.1. FUNCIONES PARTICULARES**

Siendo unos de los inmobiliarios más importantes y dinámicos dentro del medio y la región, constituye un espacio para albergar las distintas actividades organizadas puede llegar a considerarse como el centro de actividad comercial de la región, ya que en esta se realizarán todos aquellos eventos, ferias y exposiciones.

### **7.2.2. EXPOSICIONES TEMPORALES**

Este será el principal giro, y deberá contar con dos áreas de exposición; una al exterior y otra en el interior de ella. Tomando la participación de empresas y organizaciones, especialmente los miembros de esta confederación.

### **7.2.3. AUDITORIO DE USOS MULTIPLES**

Contará con un auditorio con capacidad para 300 personas, donde se realizarán desde eventos, políticos, sociales y culturales.

### **7.2.4. CONCESIONES**

Como complemento dentro de los espacios que la conforman, contará con diferentes espacios reservados para concesiones que realizaran venta de artículos diversos, entre ellos comestibles. En el área de exposición contará con dos espacios de descanso y refrigerio.

## **7.3 DIAGRAMAS**

### **PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y NECESIDADES**

AREA DE INGRESO	<p>Carril de desaceleración</p> <p>Paradero de transporte público</p> <p>Estacionamiento</p> <p>Casetas de cobro</p> <p>Taquillas</p> <p>Plaza de Acceso</p> <p>Áreas verdes y jardineadas</p>
SERVICIOS EXTERIORES	<p>Patio de maniobras</p> <p>Cuarto de máquinas</p> <p>Zona de exposición</p> <p>Zona de exposición privada</p> <p>Vestíbulo</p>
PALENQUE	<p>Acceso</p> <p>Salidas de emergencia</p> <p>Acceso de servicio</p> <p>Cafetería</p> <p>bar</p> <p>Zona de descanso</p> <p>Sanitarios para hombres y mujeres</p>
AUDITORIO	<p>Acceso</p> <p>Gradería</p> <p>escenario</p> <p>vestidor</p> <p>Sanitarios para público</p>

## **7.4 DIAGRAMAS GENERALES.**

### **7.4.1 DIAGRAMA PALENQUE.**

PALENQUE			
SANITARIOS H/M	GRADAS	BAR	RUEDO
ACCESOS	PALCOS	VESTIBULO	C. ASEO

### **7.4.2 DIAGRAMA AUDITORIO**

AUDITORIO
-----------

SANITARIOS H/M.	ASIENTOS	ESCENARIO	VESTIDSORES
-----------------	----------	-----------	-------------

### **7.4.3. DIAGRAMA GASTRONOMICO**

GASTRONOMICO
--------------

SANITARIOS H/M	LOCALES	MESAS	C. ASEO
ACCESOS		VESTIBULO	

### **7.4.4. DIAGRAMA TEATRO**

TEATRO DEL PUEBLO
-------------------

SANITARIOS H/M.	ASIENTOS	ESCENARIO	VESTIDSORES
-----------------	----------	-----------	-------------

## **7.5 EL HOMBRE**

Del latín *homo, hominis*. Especie animal que se distingue de los demás géneros y especies por sus peculiaridades anatómicas, fisiológicas y psíquicas. Ha sido definido desde diferentes puntos de vista: mítico, religioso, moral, filosófico, zoológico.

Cualquiera que sea la teoría para definirlo ya sea la eclesiástica o la de Darwin, queda aceptado que el hombre es un ser racional, complejo, totalmente diferente al animal, que se encuentra en la cúspide del mundo zoológico con la organización más perfeccionada que no tuvieron los otros géneros y especies que le precedieron.

Pertenece al grupo de los vertebrados, y por sus características, a la clase de mamíferos, subclase de los monodelfos unguiculados. Está situado a la cabeza del orden de los primates, constituyendo el género *homo*.

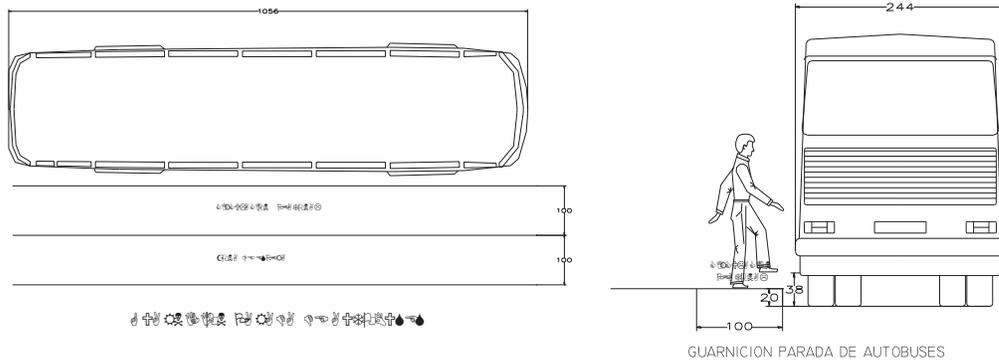
Los libros sobre el estudio físico del hombre son historia sin terminar, que siguen escribiendo hombres y mujeres que trabajan para aplicar el conocimiento que hasta ahora se tiene.

## **7.6 ANTROPOMETRIA**

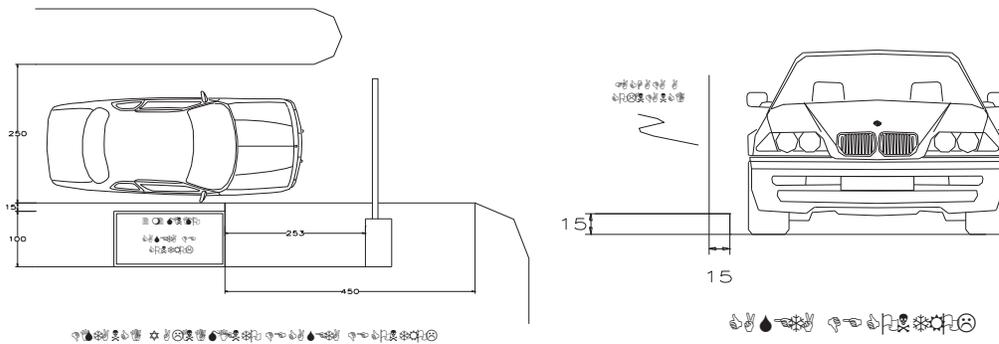
Para formarse un concepto vivo de las dimensiones en la arquitectura, es necesario compararla con las dimensiones del cuerpo humano. Se adquiere una idea precisa de su proporción cuando se ve al hombre junto a ella; el hombre creó la arquitectura para servirse de ella; por tanto, las dimensiones de ésta están relacionadas con la de su cuerpo.

Por lo tanto estudiaremos algunas medidas del cuerpo humano y sus utensilios necesarios para desarrollarse, que requerimos en nuestro proyecto.

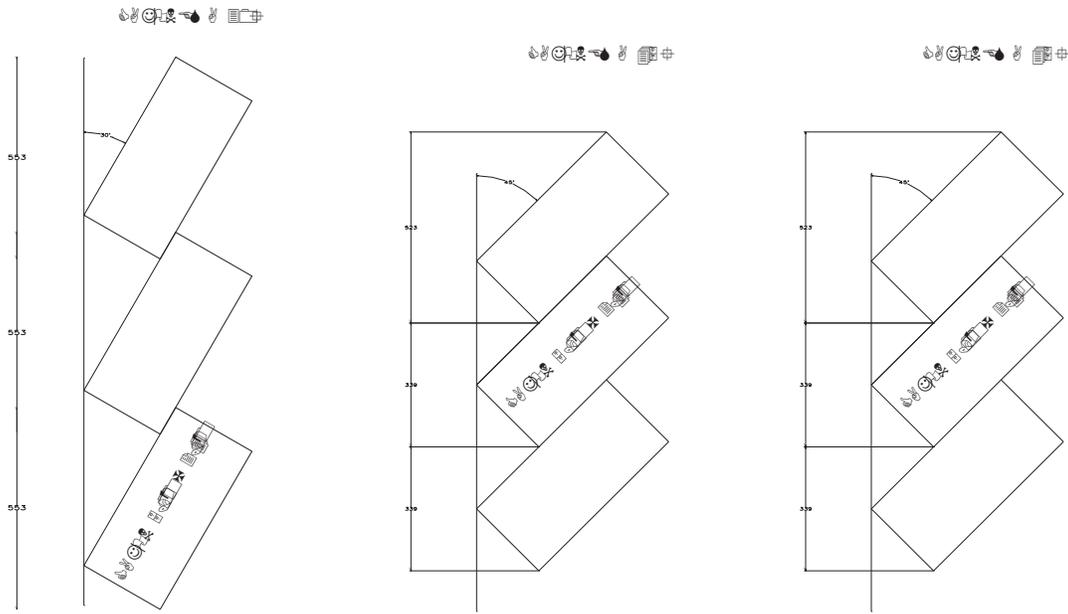
En las paradas de autobuses requerimos de un peralte adecuado para el fácil acceso al medio de transporte, un área para libre circulación peatonal y una parada.



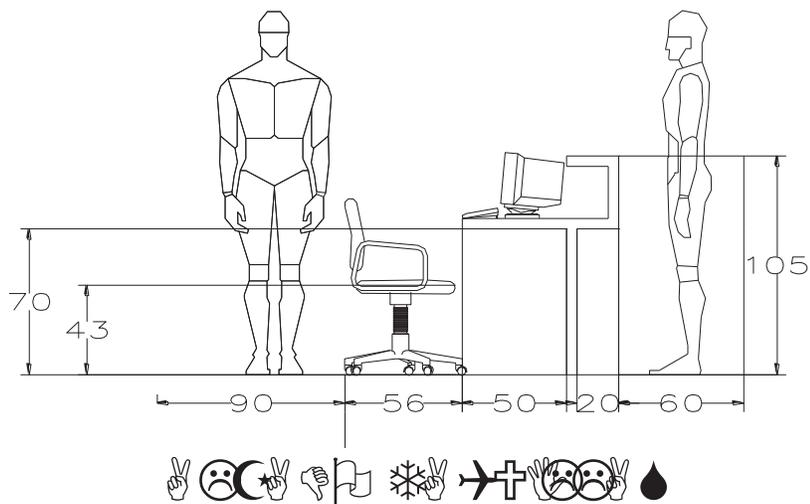
Los estacionamientos públicos deberán tener una caseta de control, situada a una distancia no menor a 4.5 mts. del alineamiento y con una superficie mínima de 1 m<sup>2</sup>.

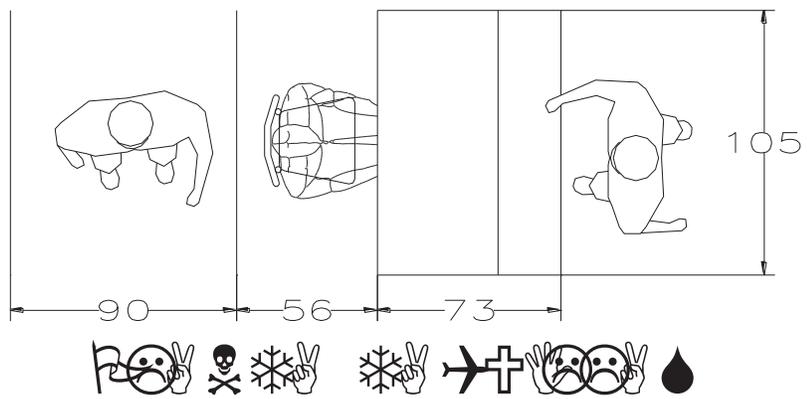


Las posiciones y ángulos de los cajones de estacionamiento deberán de definirse dentro del proyecto a ejecutar, pero se deben respetar ciertas medidas estandarizadas para el tipo de vehículos.



El área de taquillas es el espacio donde se expenden los boletos para poder ingresar al las diferentes áreas y espectáculos que se expondrán en el interior del pabellón.







## CAPITULO 8.- MARCO FORMAL.



### **INSTALACIONES DE LA FERIA EN LOS REYES MICHOACAN**



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA

RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.



## **8.2 CONCEPTUALIZACION**

Como se menciona al principio de este documento la idea principal de este proyecto es la monumentalidad y la innovación en la región. Una edificación que por su sola estructuración resulte un espectáculo.

La tendencia arquitectónica a proyectar este edificio se encausará sobre el estilo Hi-tech. La arquitectura de la Alta Tecnología es adecuada para edificios para exposiciones, en donde se prefieren grandes crujías y construcciones espectaculares. Muy popular es la dirección visible de las fuerzas delante de la fachada con cables de tracción y varillas de presión.

Se experimenta con el acristalamiento y con mecanismos contra la entrada de la radiación directa del sol. El otro tema son las membranas.

Tuberías, células sanitarias, escaleras automáticas, ascensores y elementos similares están a la vista y marcan la configuración arquitectónica, aunque bastante costoso, representa un efecto publicitario para el propietario.<sup>11</sup>

Las circulaciones serán amplias para el libre tránsito de los usuarios y el disfrute de una combinación de zonas cubiertas y a la intemperie, plaza de descanso y de reunión en los cuales serán al aire libre pudiendo presenciar las actividades que se realicen al exterior del propio Pabellón, estacionamiento suficiente de acuerdo a estudios y reglamentos para satisfacer las necesidades de uso, patio de maniobras en el cual tendrá amplio desarrollo para facilitar las maniobras de carga y descarga de los insumos necesarios para la realización de los eventos.

La envoltura de los edificios principales constarán con cubiertas muy ligeras, y la estructura soportante serán mástiles de acero de altura monumental, el color predominante será el blanco el cual nos dará un punto interesante de observación para transeúntes por su brillantes y tamaño, el color cromo del metal en mástiles y en algunas zonas la transparencia del cristal y la textura bruta del concreto.

---

<sup>11</sup> Cejka, Jan, Tendencias de la Arquitectura Contemporánea, México, Gustavo Gili, 1995.

El espacio de exposición será deambulatorio el cual permitirá recorrer cada uno de los sitios de este conjunto sin limitantes visuales, con lugares para descanso, refrigerio y un auditorio, gastronómico, área de diversiones que complementa las necesidades de este proyecto.

La forma que se obtendrá para este proyecto deberá evitar lo mas posible la utilización de trazos rectos, se procurará dar movimiento y forma los cuales contrastarán con la arquitectura tradicional de la ciudad de Los Reyes; punto también de inspiración, se pretende que la obra que sea totalmente diferente a lo actual, y por su localización nos permita ampliamente romper con ese estereotipo arquitectónico.

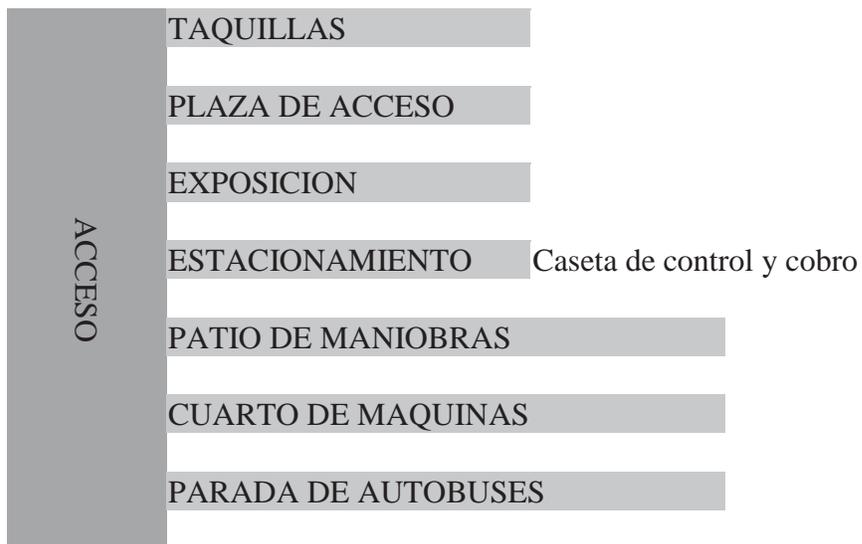
Los procedimientos constructivos a utilizar serán innovadores desde el cálculo estructural hasta el más mínimo detalle ornamental.

### **8.3 PROYECTO ARQUITECTONICO**

A partir de todos los aspectos anteriormente expuestos, aplicación de reglamentos, necesidades, factores naturales y externos se ha llegado a la conclusión de los espacios necesarios para cumplir con la labor de proporcionar un edificio que cumpla con las expectativas y su función que es la de Brindar a las sociedad un espacio para eventos múltiples y unas instalaciones dignas para desarrollar diferentes eventos recreativos, a continuación se muestra el proyecto arquitectónico preciso para la realización de esta obra.

INSTALACIONES DE LA FERIA				
AUDITORIO				
SANITARIOS	BANCAS		VESTIDORES	ESCENARIO
TEATRO DEL PUEBLO.				
GRADAS	SANITARIOS		GRADAS	BAR
PALENQUE				
SANITARIOS	GRADAS		ESCENARIO	VESTIDORES
GASTRONOMICO				
SANITARIOS	LOCALES	MESAS	C. ASEO	VESTIBULO
ACESSOS				
CESETAS DE VIGILANCIA				
ESTACIONAMIENTO				
SANITARIOS EXTERIORES				
HOMBRES			MUJERES	
EXPOSICION TEMPORAL				
FRESA	AGUACATE	ZARZAMORA	GANADERA	ARTESANAL
JUEGOS MECANICOS				
NIÑOS			ADULTOS	

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**





## CAPITULO 9.- ANEXOS.



### INSTALACIONES DE LA FERIA EN LOS REYES MICHOACAN



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA

RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.

# **REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES PÚBLICAS**

## **CAPITULO I**

### DISPOSICIONES GENERALES.

ART. 3.- para los efectos de este Reglamento se consideran espectáculos y diversiones públicas:

- I.- Las representaciones teatrales.
- II.- Las exhibiciones cinematográficas.
- III.- Las audiciones musicales con música viva, cintas magnetofónicas o discos.
- IV.- Las variedades.
- V.- Las corridas de toros, jaripeos, espectáculos de charrería, peleas de gallos y carreras de caballos.
- VI.- Las carreras de motocicletas, de bicicletas y de automóviles.
- VII.- Las funciones de circo.
- VIII.- Los juegos o atracciones mecánicas.
- IX.- Los encuentros de box, lucha libre, fútbol, y demás actividades deportivas profesionales.
- X.- Los bailes públicos, tardeadas, verbenas y kermeses.
- XI.- El funcionamiento de centros nocturnos, cabarets, discotecas y billares.
- XII.- Las ferias, exposiciones o exhibiciones agrícolas o industriales, artesanales o culturales.
- XIII.- Los concursos.

## **CAPITULO II**

### CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS LOCALES EN ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES PUBLICOS

ARTICULO 10.- Para poder funcionar los locales cerrados o establecimientos en donde se realicen o instalen espectáculos o diversiones públicas, deberán de cumplirse los siguientes requisitos:

- I. Antes de cada función los locales deberán estar aseados y tener las condiciones higiénicas necesarias.

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**

- II. Deberán contar con accesos suficientes debidamente señalados, tanto como para la entrada, la salida y para desalojo en caso de emergencia.
- III. Estarán provistos de ventilación e iluminación suficiente; de equipo contra incendios y contar con botiquín cuando menos para primeros auxilios.
- IV. Deberán contar con instalaciones sanitarias para hombres y mujeres, y los sanitarios los deberán de mantener siempre aseados.
- V. Los asientos deberán de mantenerse en buen estado y el cupo total deberá estar registrado ante las Autoridades Municipales
- VI. Los locales deberán contar con suficientes taquillas para impedir la reventa de boletos y en las taquillas en lugar visible se expondrán las programaciones y tarifas.

### **CAPITULO III**

#### DENSIDAD DE CONSTRUCCIÓN Y DE POBLACIÓN

ARTICULO 124. En las salas de espectáculos, centros de reunión y similares, el área de dispersión será por lo menos de veinticinco decímetros cuadrados por concurrente, debiendo quedar adyacente a la vía pública por lo menos la cuarta parte de dicha área, pudiendo suministrar hasta las tres cuartas partes correspondientes en vestíbulos interiores. En salas de espectáculos cuyo cupo no esté definido, así como en los templos, para los efectos de este artículo se supondrá que corresponde un concurrente por cada cincuenta decímetros cuadrados de sala de reunión.

### **CAPITULO IV**

#### USOS Y DESTINOS DEL SUELO

ARTICULO 148. Por compatibilidad se extiende al conjunto de condiciones externas impuestas al programa arquitectónico en relación a la ubicación del predio, su capacidad y función a desempeñar dentro de la zona identificada al respecto, para optimizar su integración al sitio, y son las siguientes:

- 1.- Exigencias sobre espacios requeridos para estacionamientos:

Las edificaciones deberán tener las áreas necesarias para estacionamiento, en los términos que se establecen en este capítulo. Cualquier otra edificación no

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**

comprendida en esta relación estará sujeta a estudio especial que realizara la Dirección Municipal encargada.

La demanda total en los predios con construcciones será la suma de las demandas especificadas para cada uno de los diferentes giros establecidos en ello como restaurantes, cafeterías, comercios, centros de reunión, auditorios, oficinas y demás, y se atenderá a la siguiente relación.

<b>USO DEL PREDIO</b>	<b>AREA CONSTRUIDA NUMERO DE CUARTOS, AULAS, PERSONAS</b>	<b>NUMERO MINIMO DE ESPACIOS P/ESTACIONAMIENTOS</b>
Oficinas particulares y gubernamentales	Área total rentable	1 por cada 50 m <sup>2</sup>
Cines, teatros, auditorios.	Cupo	1 por cada 8 sitios

II.- Condiciones señaladas en relación a la capacidad operativa del inmueble sobre:

- a) Las dimensiones del predio en relación a la sección de calles, se determinarán conforme a lo establecido en la Ley de Desarrollo Urbano
- b) El uso y acceso de la vía pública por personas y vehículos, se determinarán conforme a lo establecido en la Ley de Desarrollo Urbano.
- c) El uso y aprovechamiento de los servicios municipales. En toda edificación, cuya función demande el uso frecuente de los servicios municipales, el propietario deberá proyectar y construir los elementos necesarios para vincularse a dicho servicio para evitar molestias a usuarios y transeúntes como por ejemplo: ductos y recipientes para concentrar basura, casetas de vigilancia, cobertizos en

lugares de concurrencia y uso del transporte público, cubículo de primeros auxilios y emergencias, hidrantes para casos de incendio, etc.

## TITULO VI

### DE LAS OBRAS Y CONSTRUCCIONES

#### CAPITULO I

##### DIMENSIONES MINIMAS ACEPTABLES

ARTICULO 200.- Los espacios habitables y no habitables en las edificaciones según su tipología y funcionamiento, deberán observar las dimensiones mínimas enunciadas en la tabla siguiente, además de las señaladas en cualquier otro ordenamiento y lo que determine la Dirección Municipal encargada.

<b>Tipología Local</b>	<b>Dimensiones Áreas de índice (m<sup>2</sup>)</b>	<b>Libres Lado (mts)</b>	<b>Mínimas observadas Altura (mts)</b>
Salas de espectáculos hasta 250 pp	0.50/persona	0.45/asiento	3.00 (d) 1.75 m <sup>2</sup> /persona
Exposiciones temporales	1.00/persona	-----	3.00 (h)
Salas de espectáculos mas de 250 concurrentes	0.70/persona	0.45/asiento	3.00 (f.g)

## **CAPITULO II**

### **DEL ACONDICIONAMIENTO PARA EL CONFORT**

ARTÍCULO 203.- En las edificaciones, locales o áreas específicas, deberán contar con los medios que aseguren tanto la iluminación diurna como nocturna mínima necesaria para bienestar de sus habitantes y cumplirán con los siguientes requisitos:

1. Los locales habitables y las cocinas domésticas en edificaciones habitables en edificios de alojamiento, aulas, en edificios de educación elemental y media, y cuartos para encamados en hospitales, tendrán iluminación diurna natural por medio de ventanas que den directamente a la vía pública, terrazas, azoteas, superficies descubiertas, interiores o patios que satisfagan lo establecido.

## **CAPITULO X**

### **NORMAS DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL**

ARTICULO 267.- En el libro de bitácora deberá anotarse, en lo relativo a los aspectos de seguridad estructural, la descripción de los procedimientos de construcción utilizados, las fechas de las distintas operaciones, la interpretación y la forma en la que se han resuelto detalles estructurales no contemplados en el proyecto estructural, así como cualquier modificación o adecuación que resulte necesaria al contenido de los mismos.

ARTICULO 272.- Para los efectos de este título, las construcciones se clasifican en los siguientes grupos:

1.- GRUPO A: Construcciones cuya falla estructural podría causar la pérdida de un número elevado de vidas o pérdidas económicas o culturales excepcionalmente altas, o que constituyan un peligro significativo por contener sustancias tóxicas o explosivas, así como construcciones cuyo funcionamiento es esencial a raíz de una emergencia urbana, como hospitales, escuelas, estadios, templos, salas de espectáculos y hoteles que tengan salas de reunión que pueden alojar más de 200 personas; gasolineras, depósitos de sustancias inflamables o tóxicas, terminales de transporte, estaciones de bomberos, subestaciones eléctricas, centrales telefónicas y telecomunicaciones, archivo y registro públicos de particular importancia a juicio del Municipio museos, monumentos y locales que alojen equipo especialmente costoso.

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**

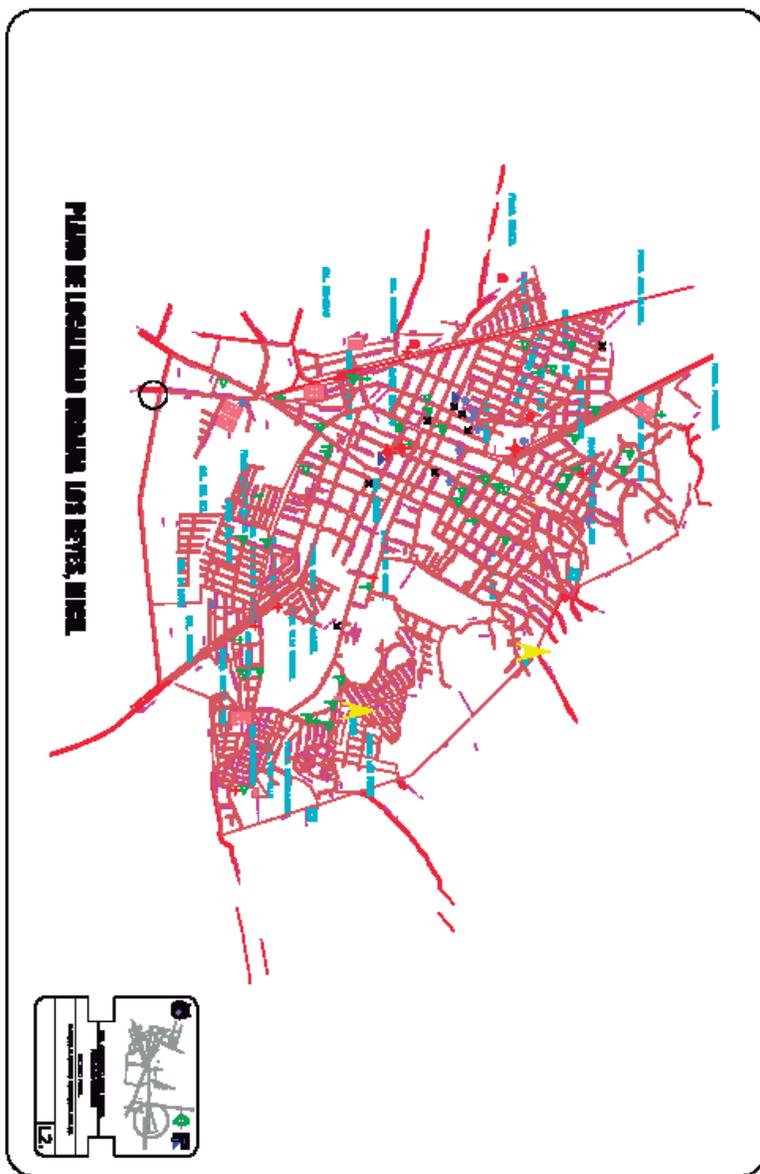
## **CAPITULO XI**

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS EDIFICACIONES**

ARTÍCULO 274.- El proyecto arquitectónico de una construcción deberá permitir una estructuración eficiente para resistir las acciones que puedan afectar a la estructura, con atención al sismo.

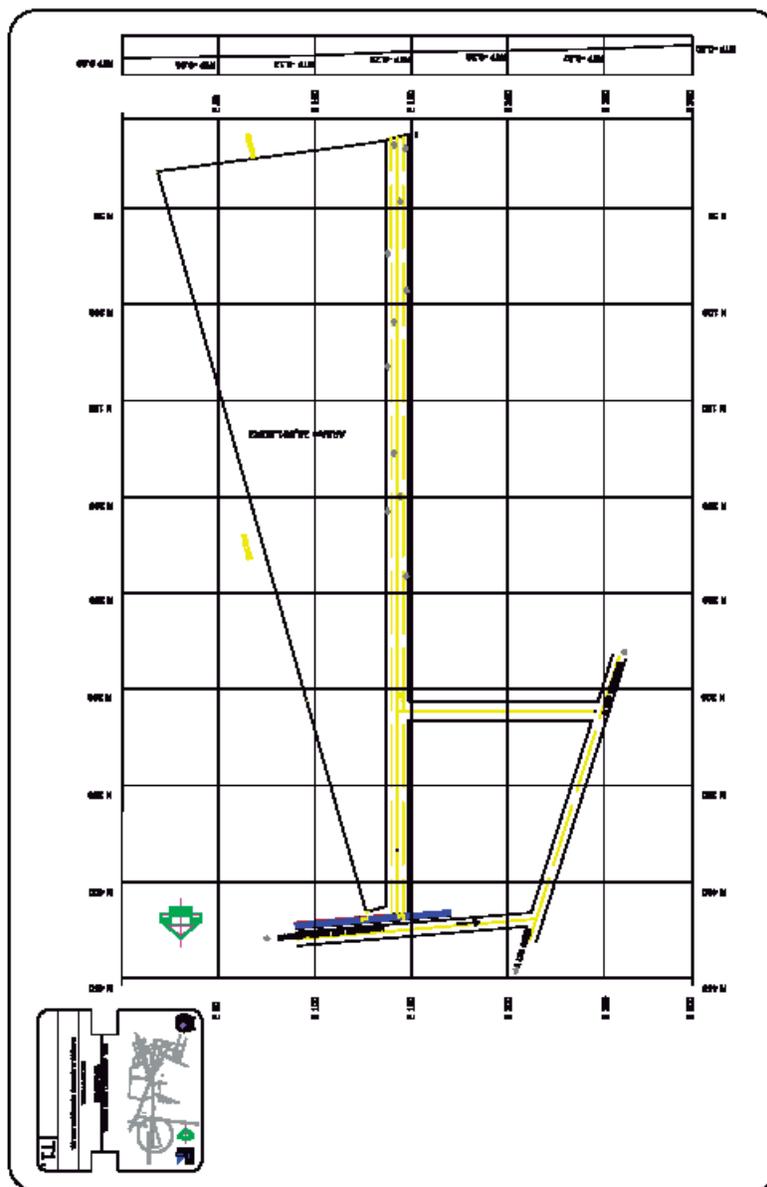


L2



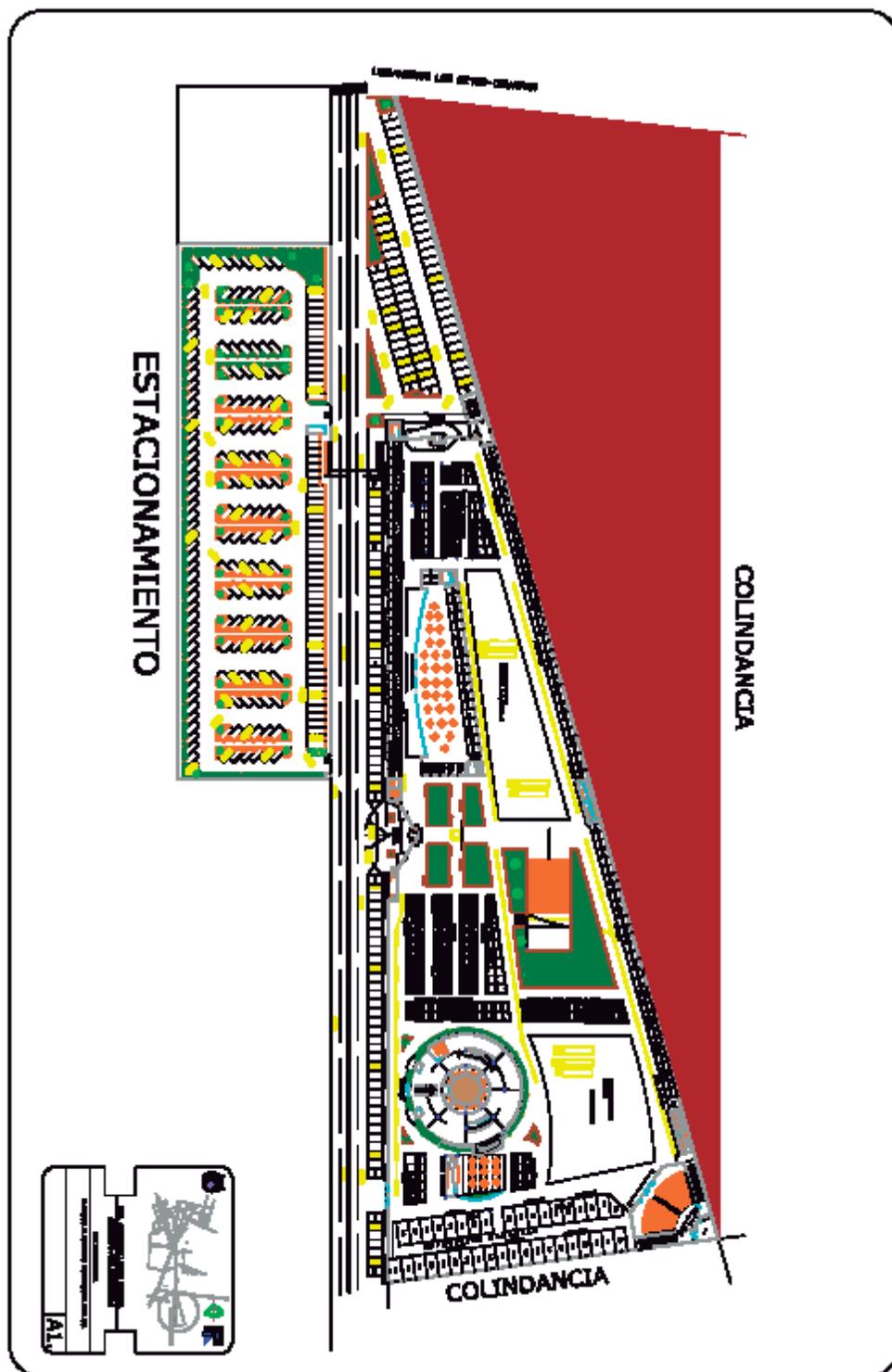
RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.

T1



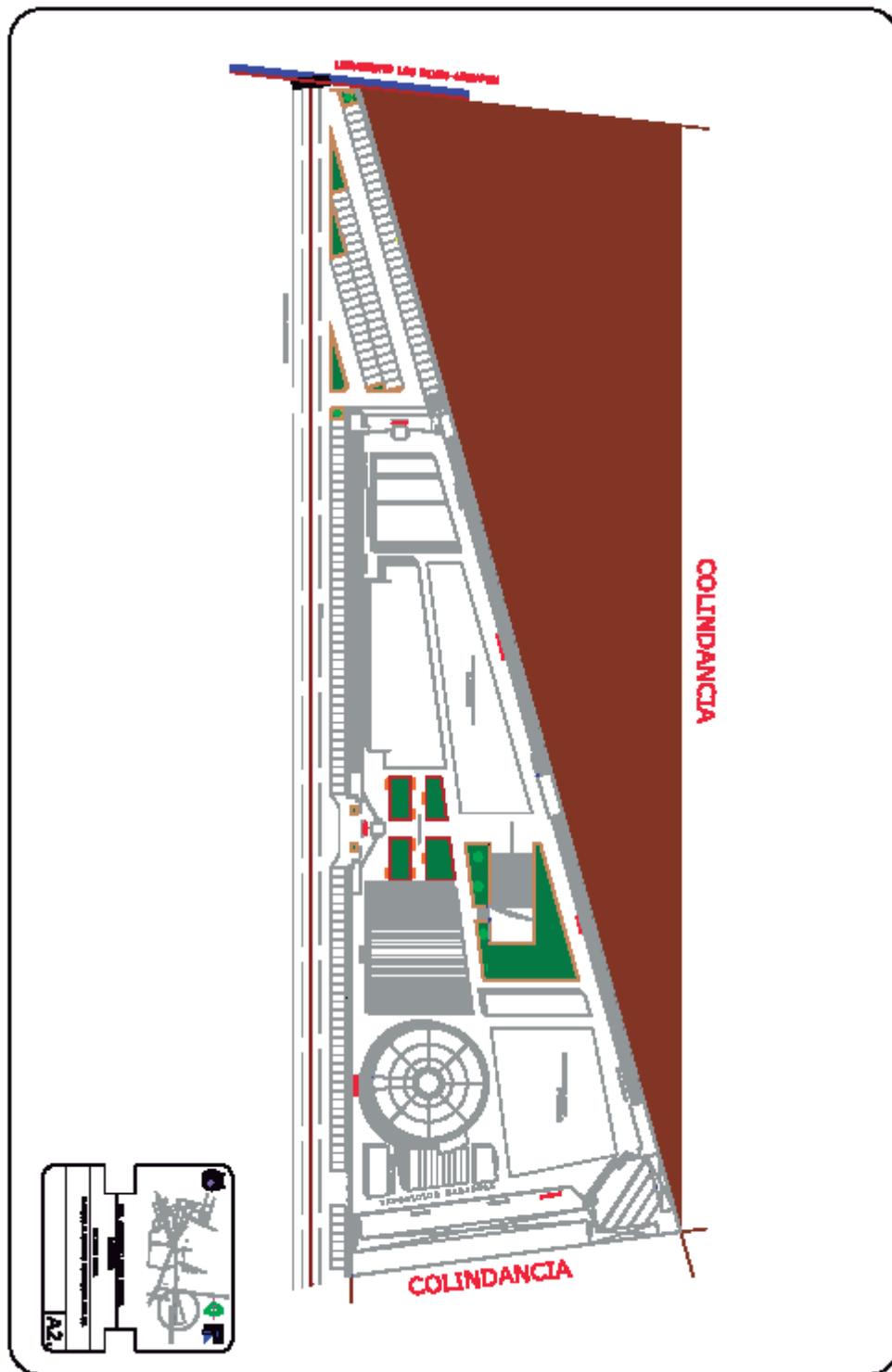
RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.

A1



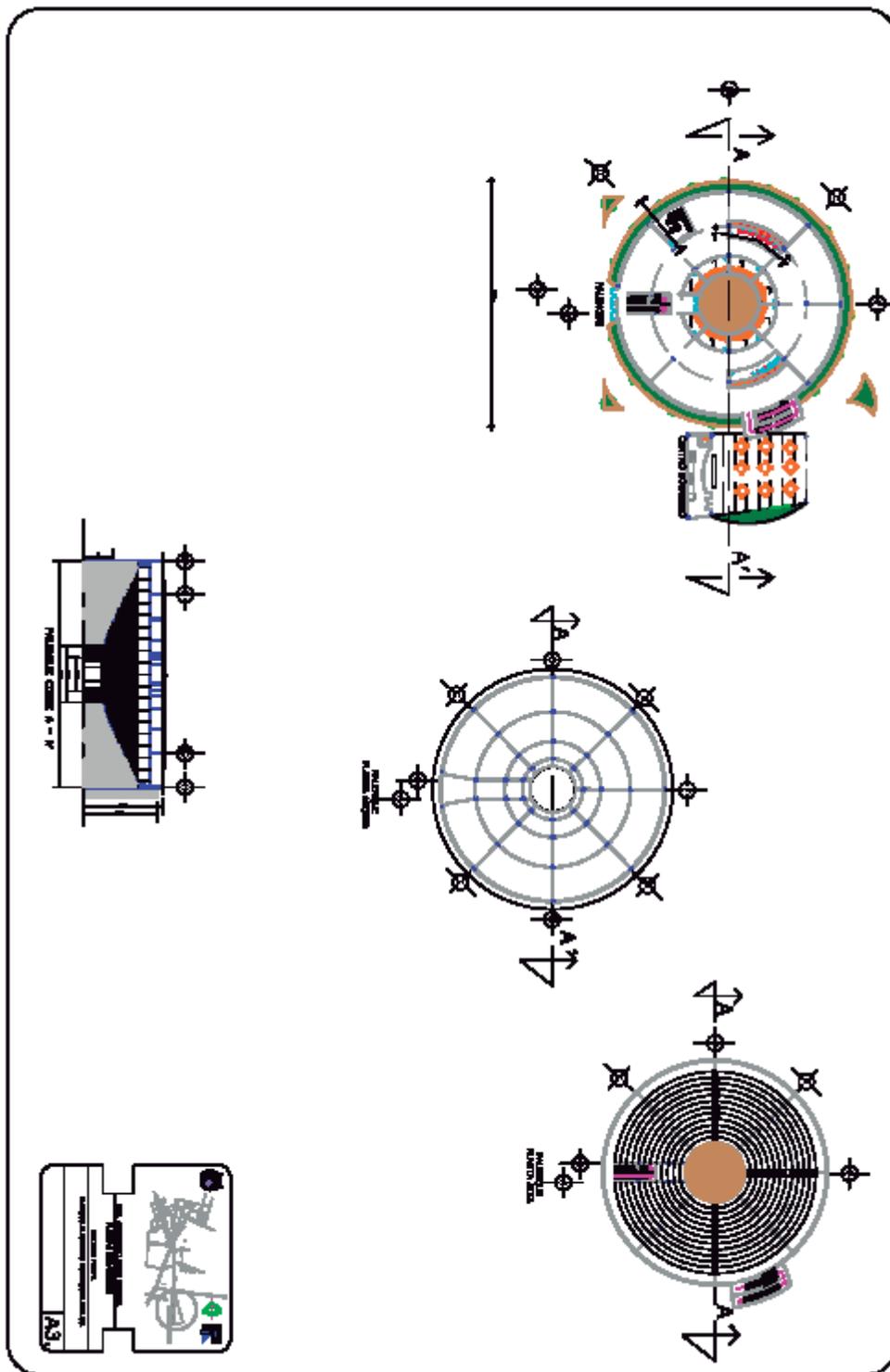
RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.

A2



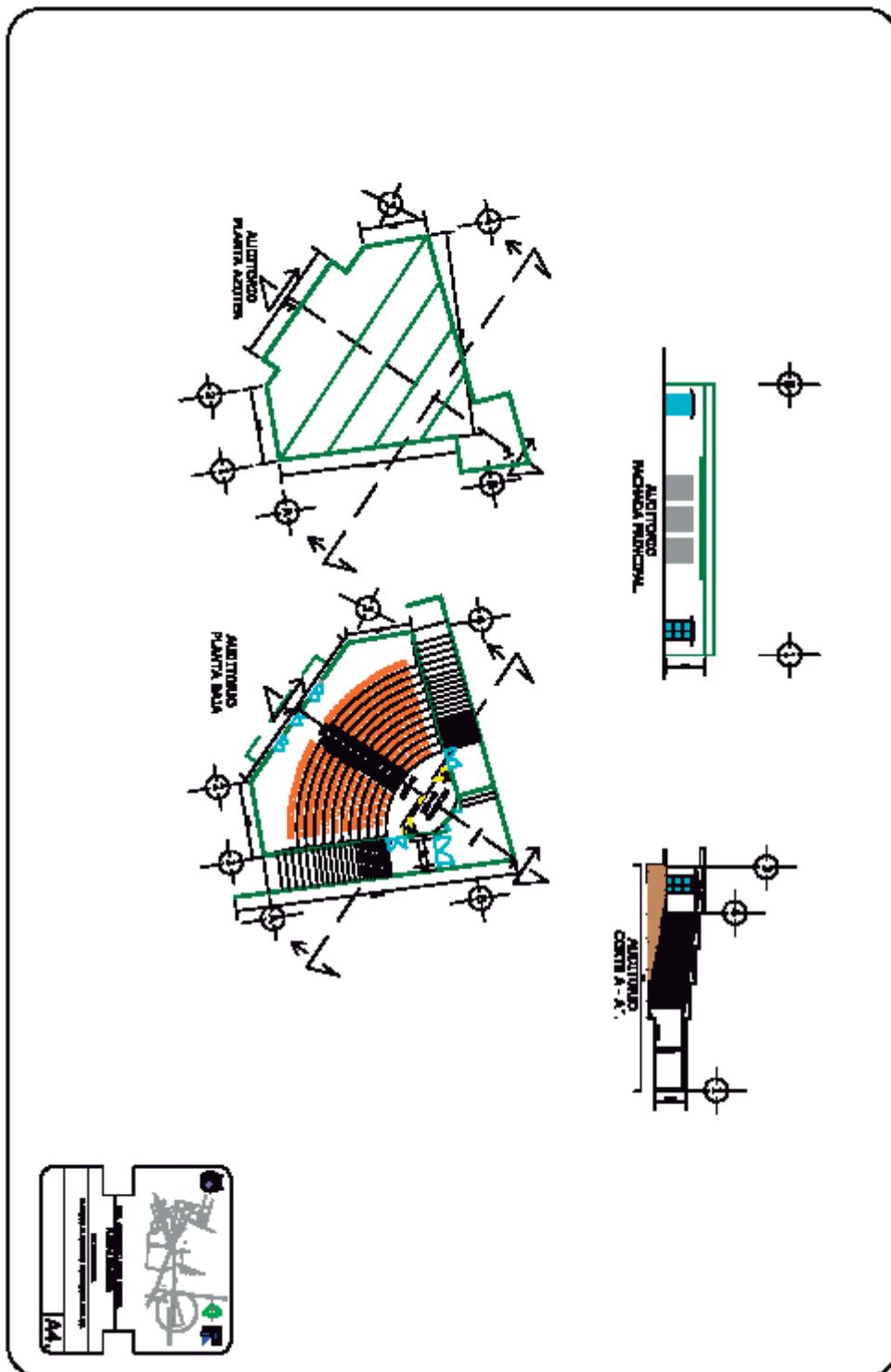
RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.

A3

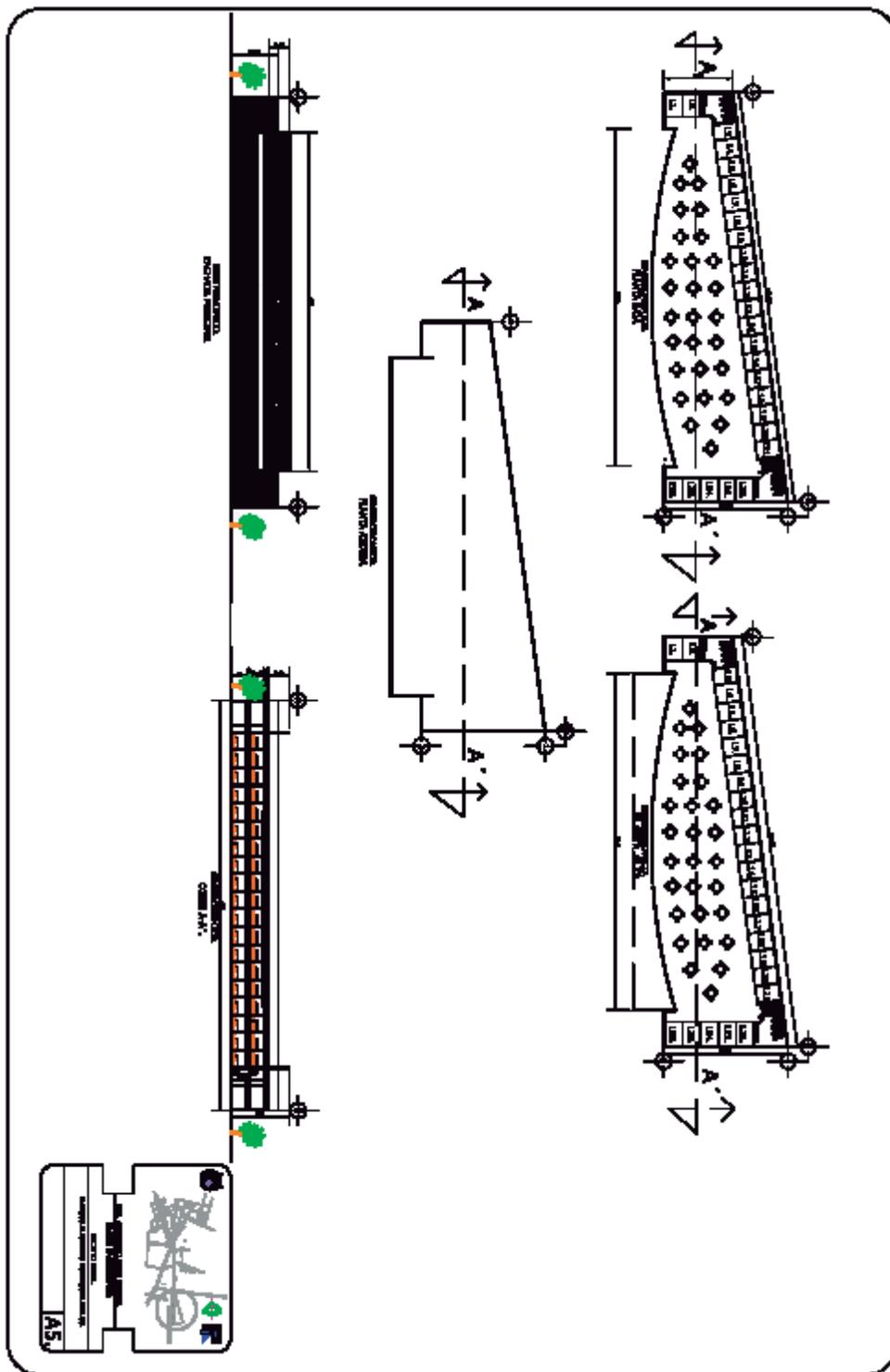


RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.

A4

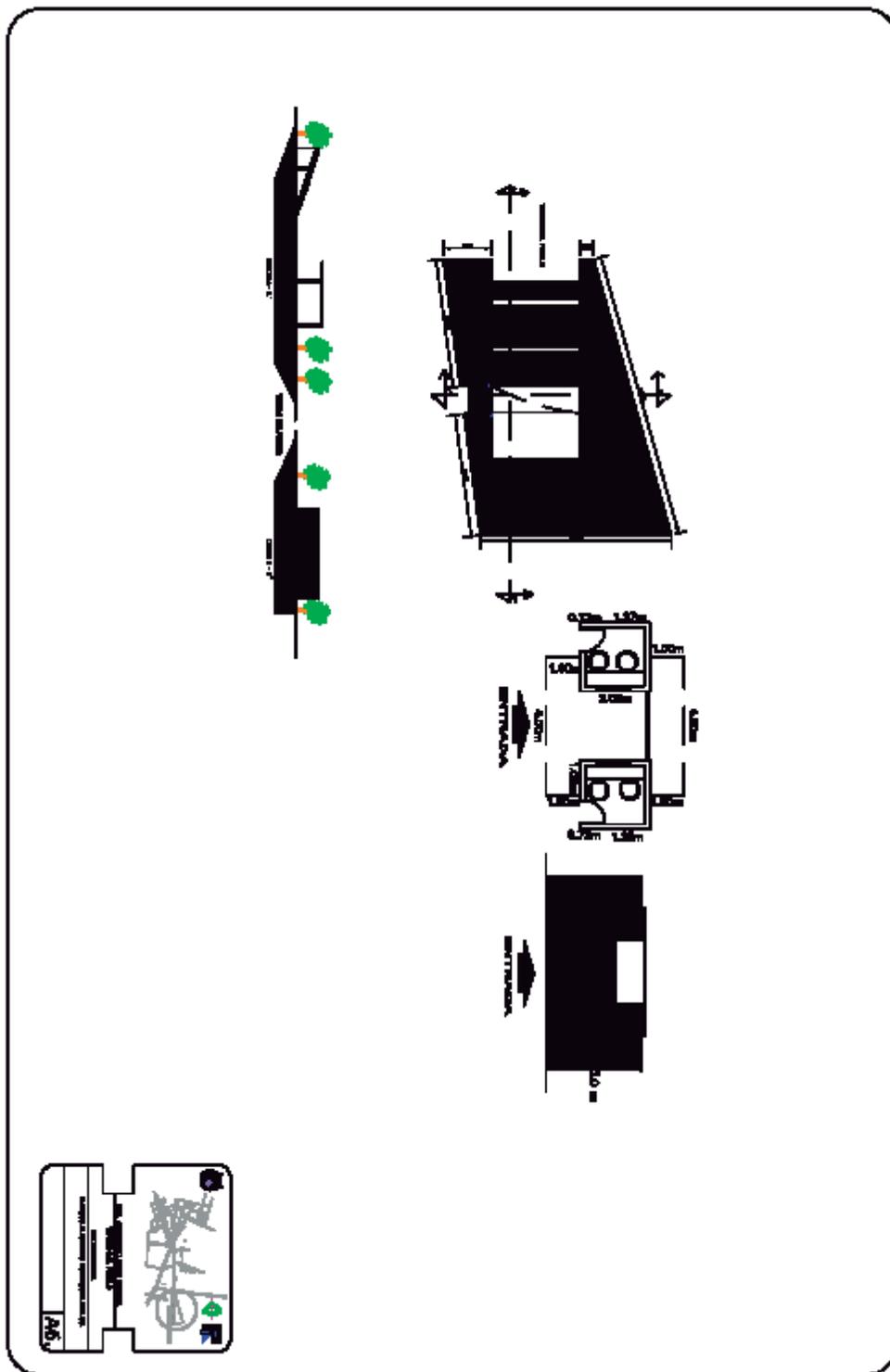


A5

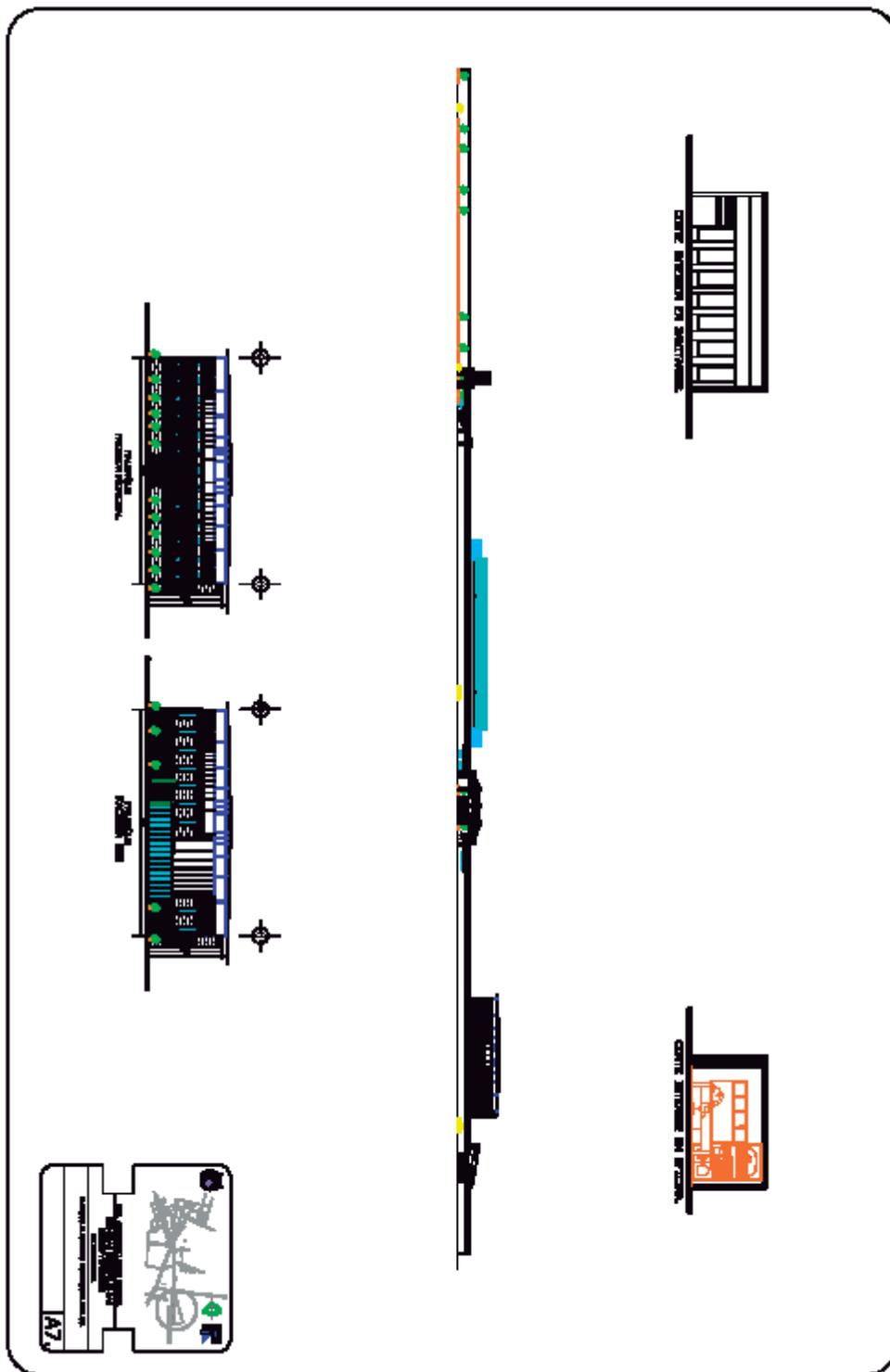


RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.

A6

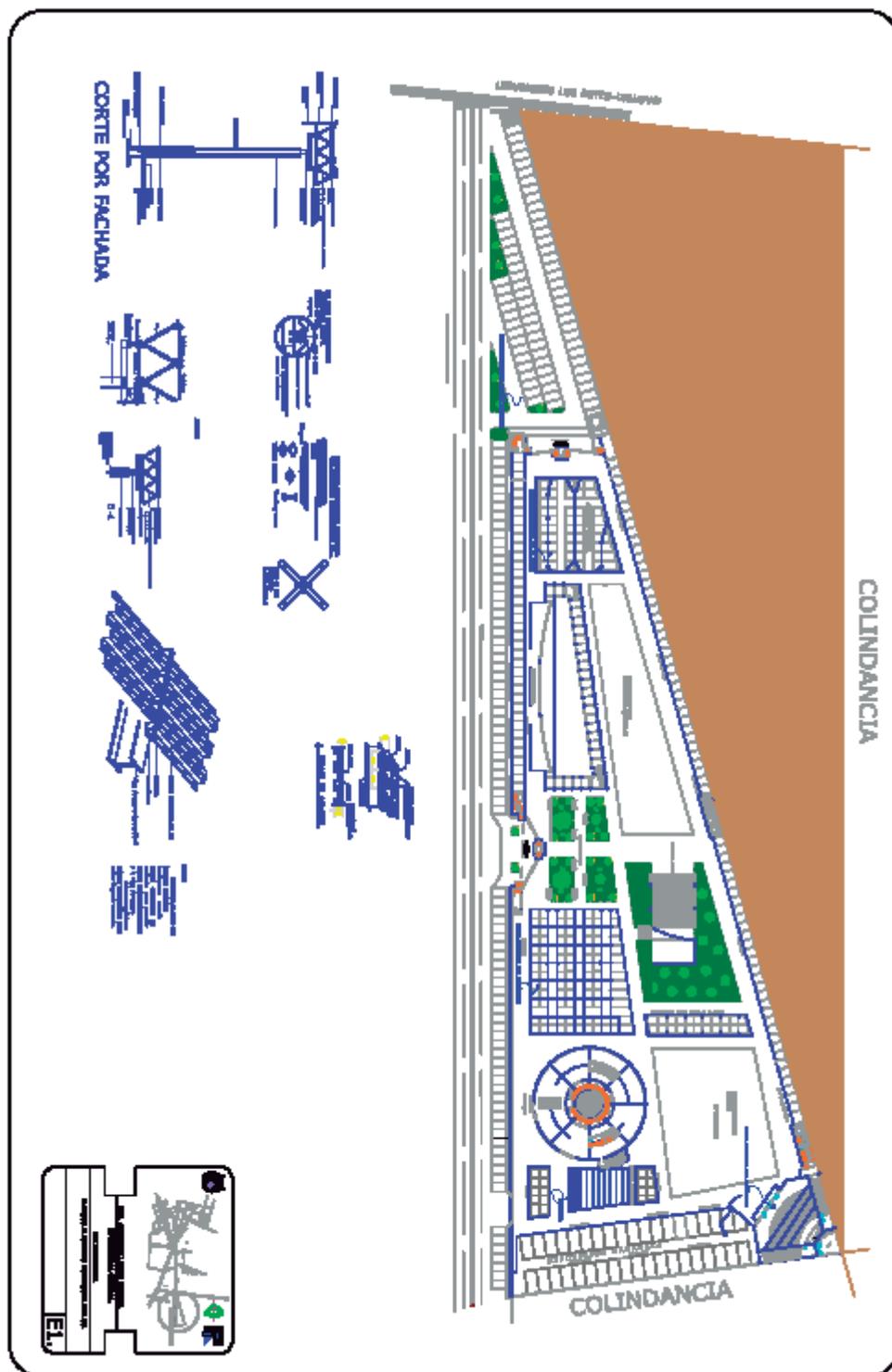


A7



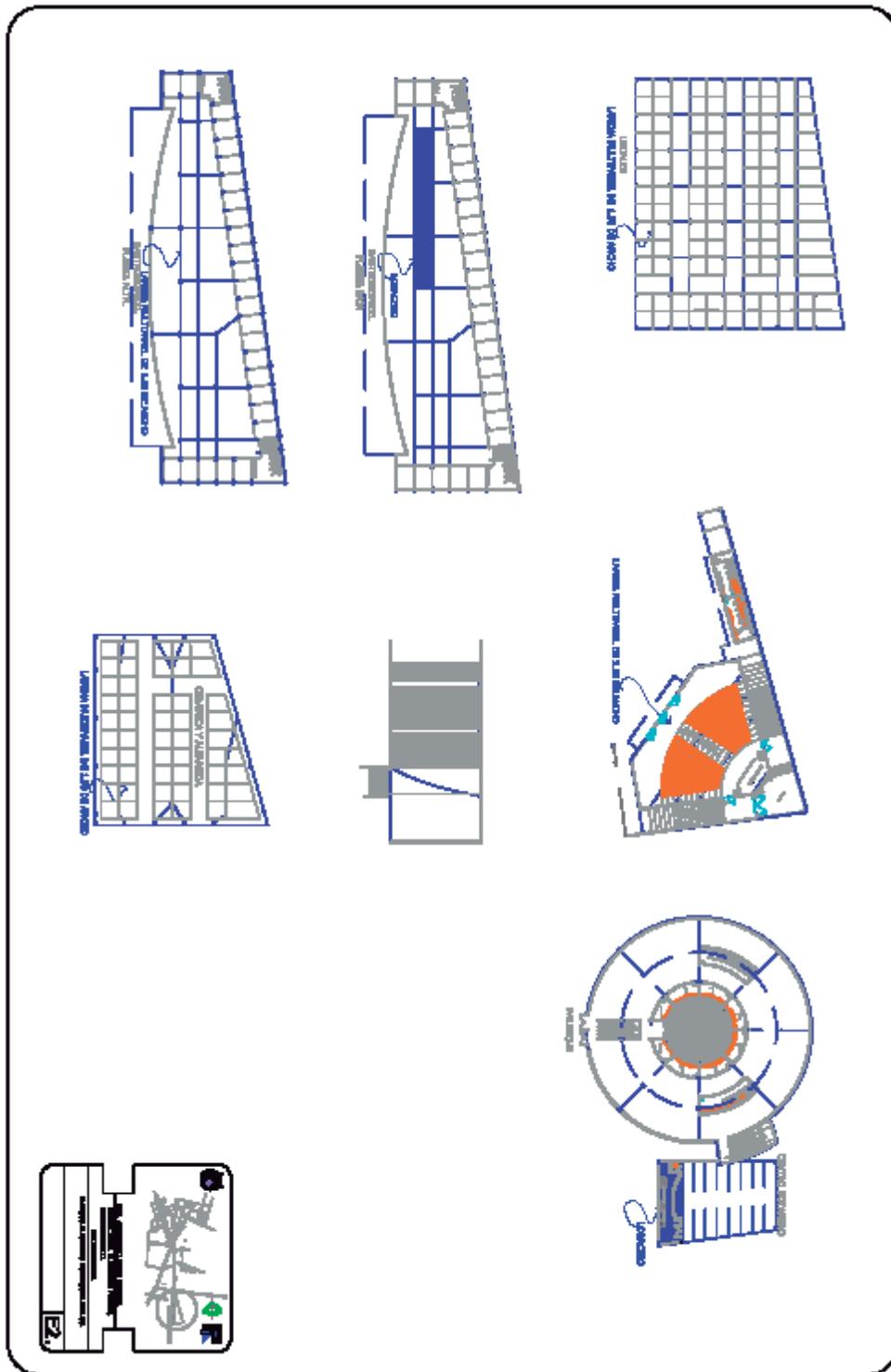
RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.

E1



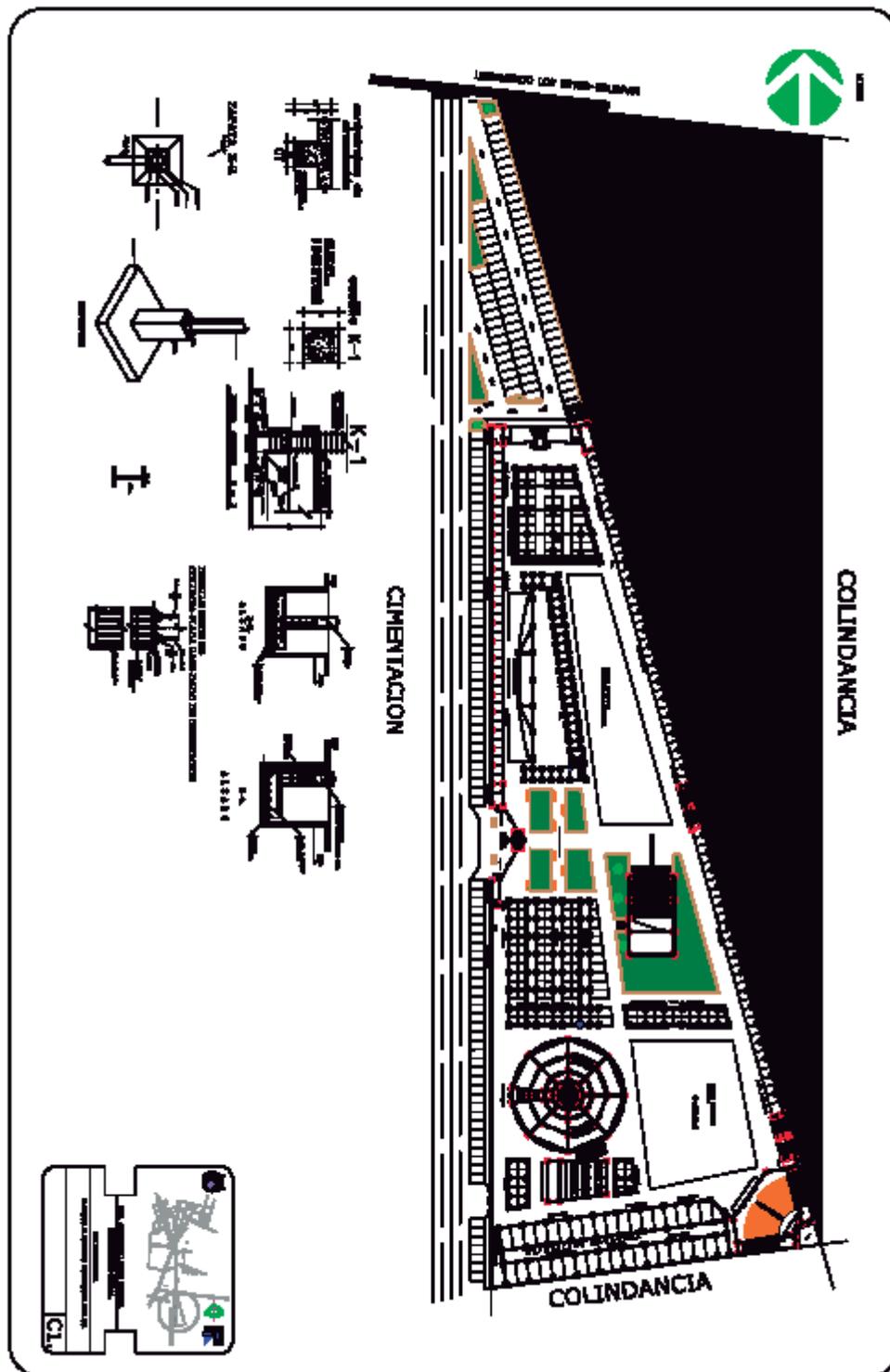
RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.

E2



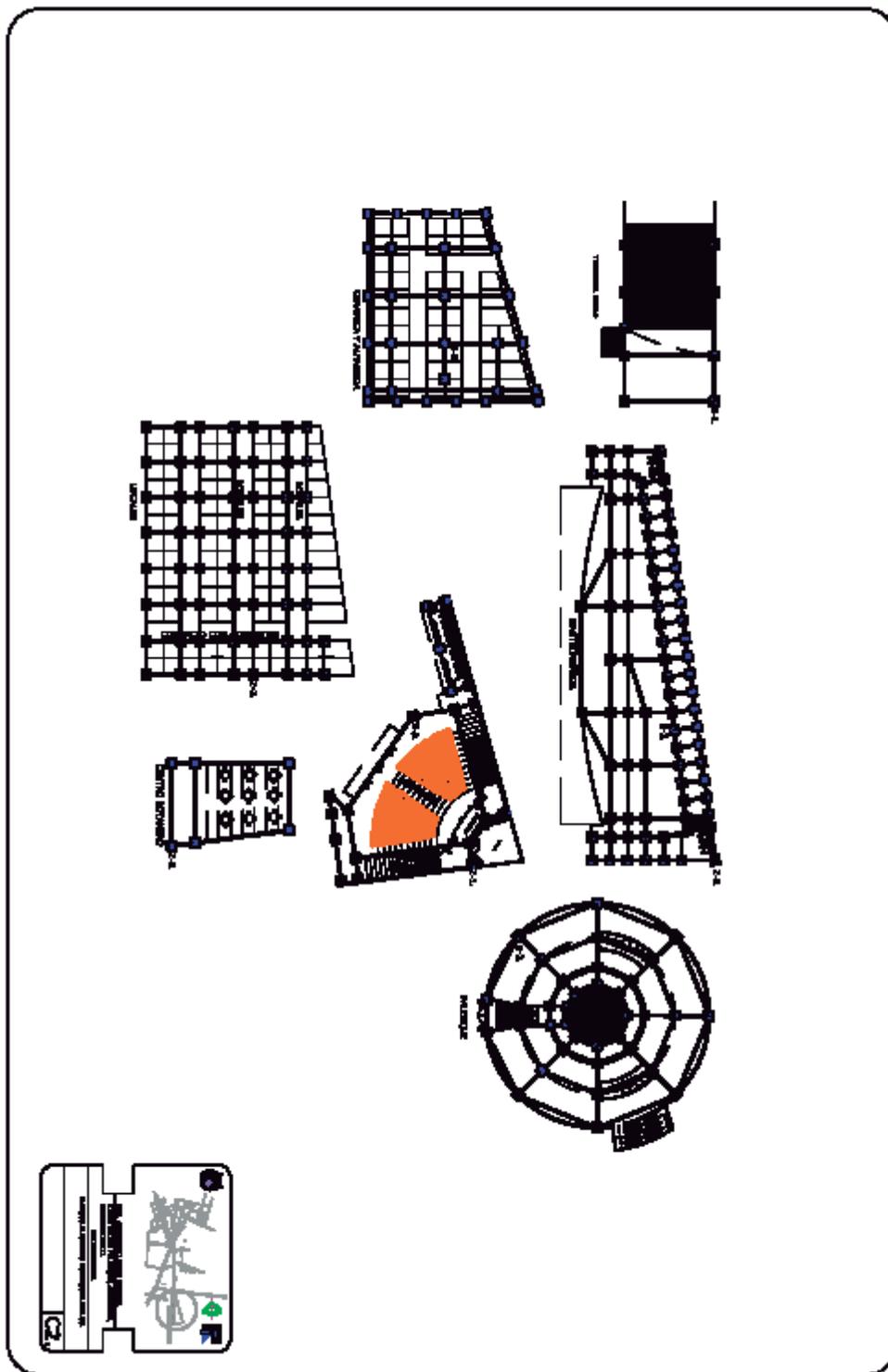
RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.

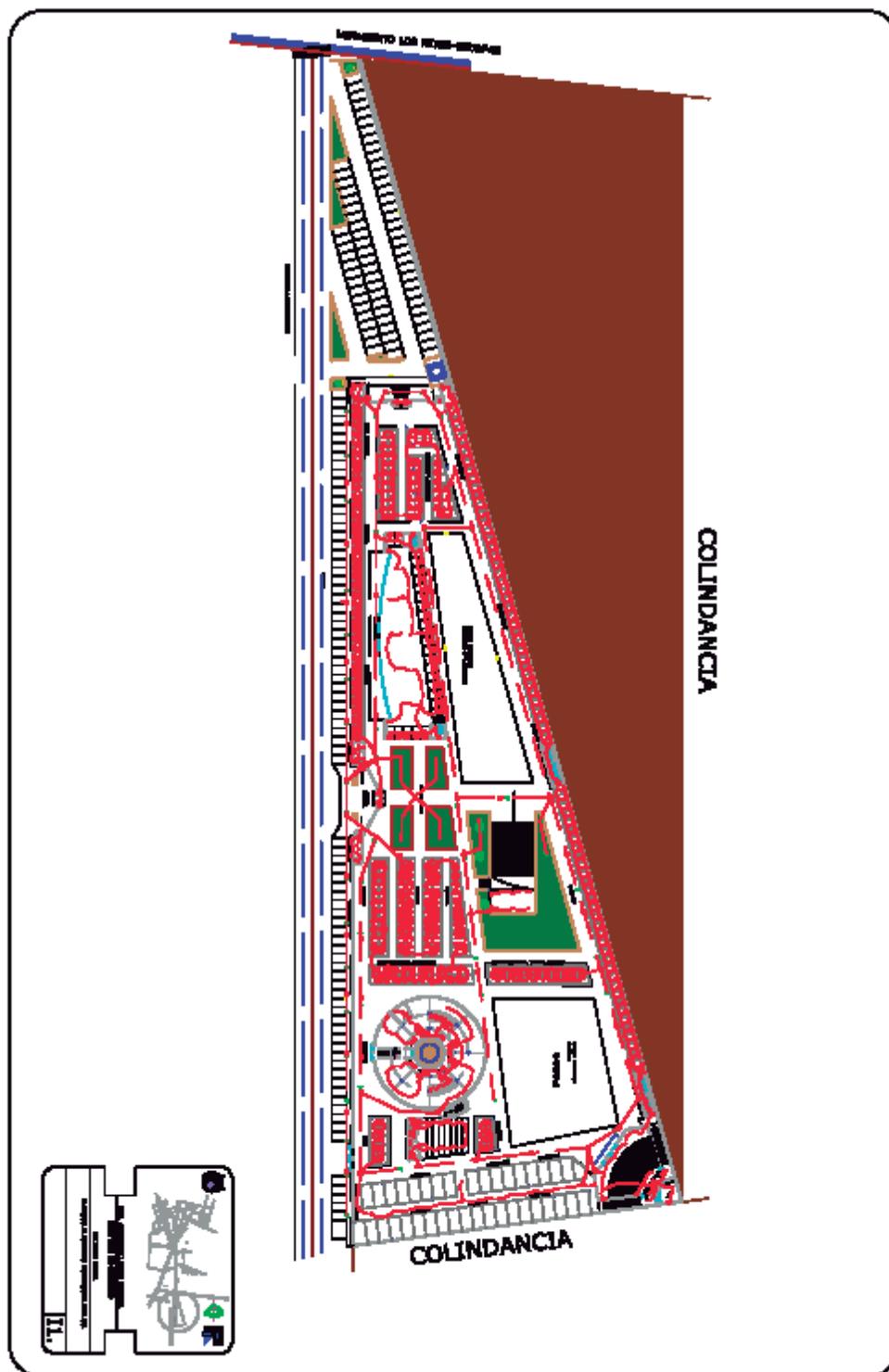
C1



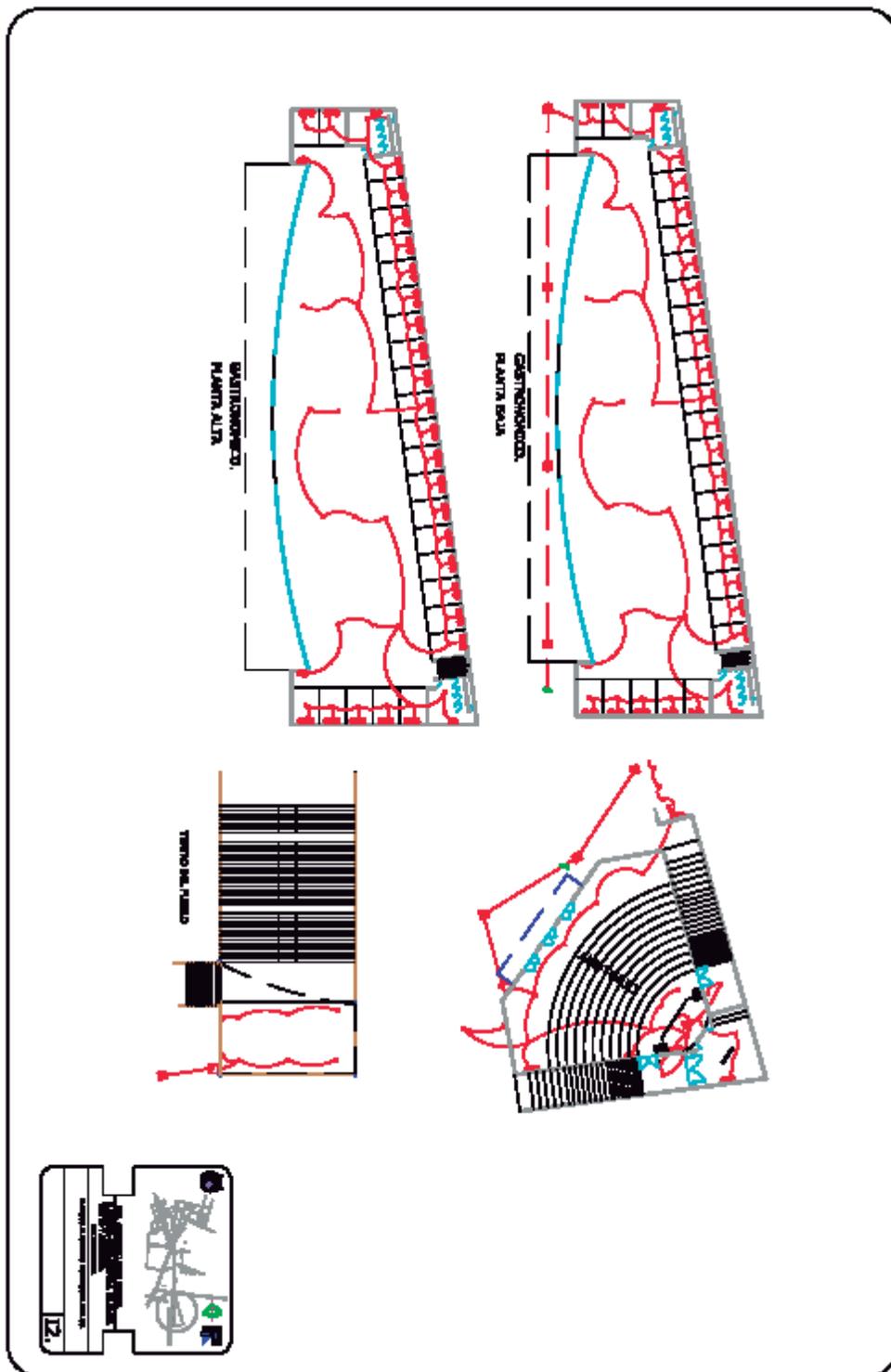
RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.

C2

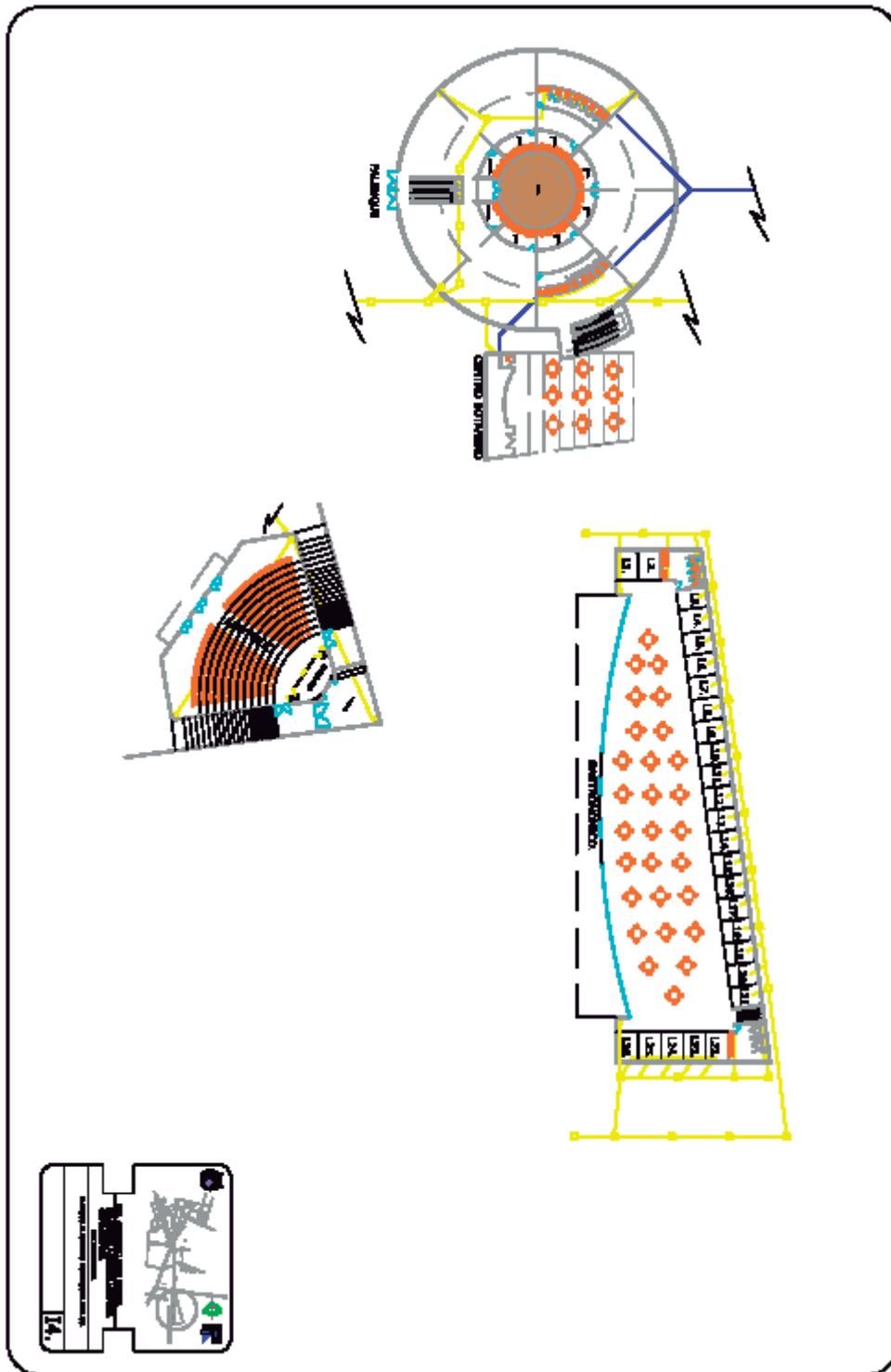




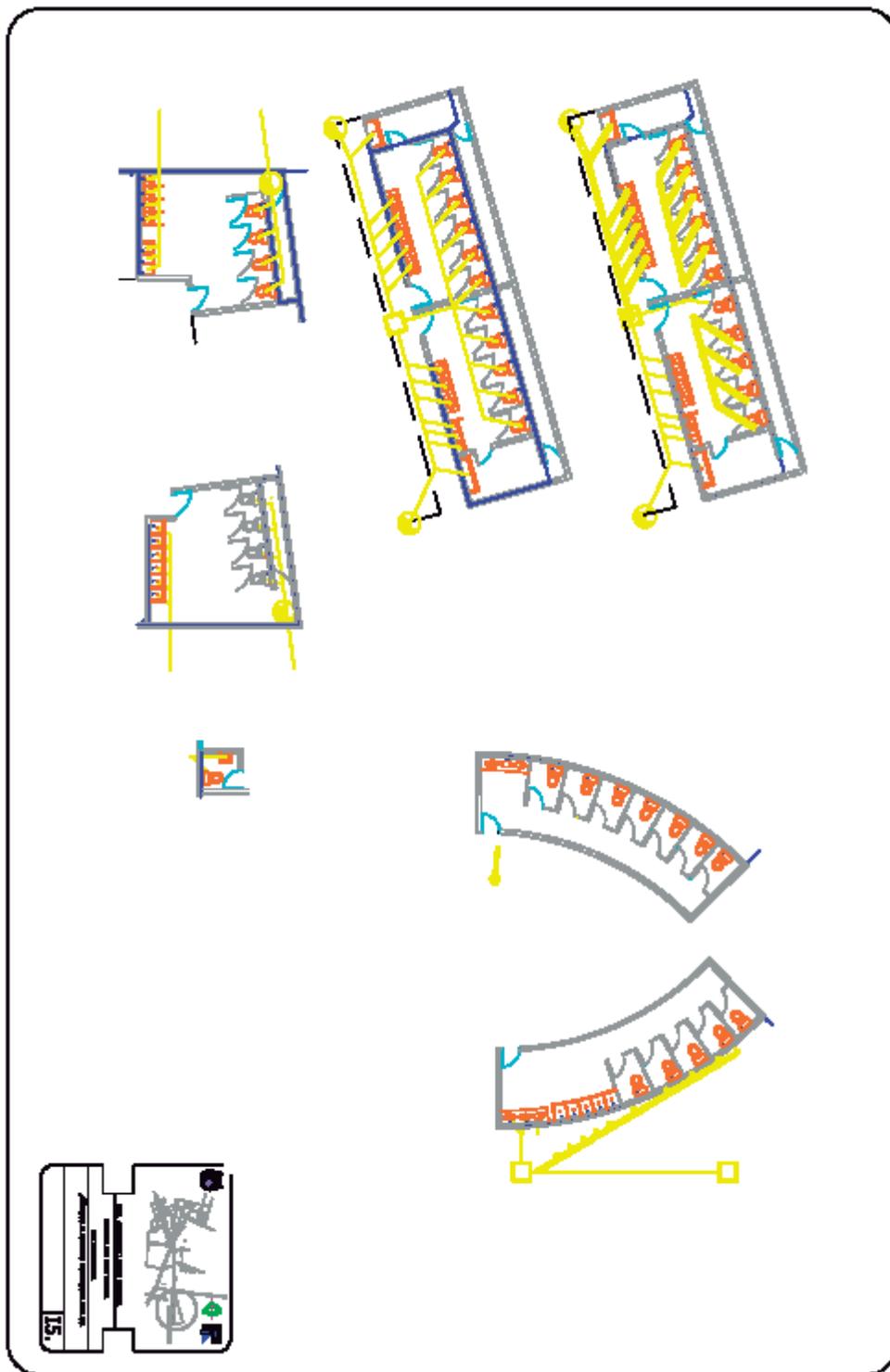
RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.

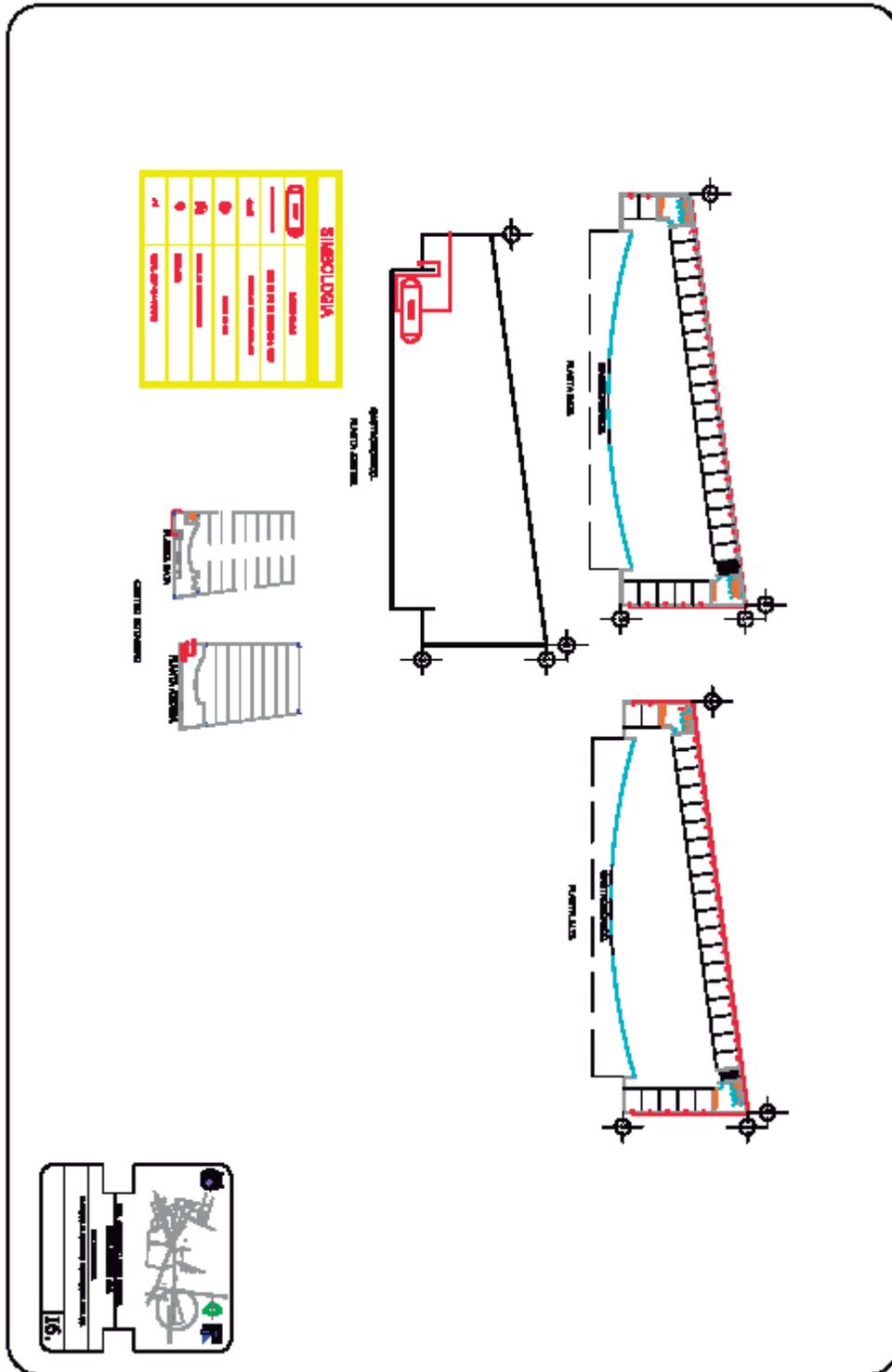






RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.







**RENDERS**



**ESTACIONAMIENTO**



**VISTA AEREA**

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**



**ESTACIONAMIENTO**



**ACCESO PRINCIPAL**



**ESTACIONAMIENTO INTERIOR**



**VISTA AEREA PALENQUE**



**VISTA INTERIOR ESTACIONAMIENTO**



**FACHADA AUDITORIO.**



**AUDITORIO INTERIOR.**



**AUDITORIO INTERIOR**

**BIBLIOGRAFIA**

**PROF. ALFONSO MORALES.  
ALMANAQUE REYENSE.  
LOS REYES, MICHOACAN.  
MEXICO 1994.**

**PLAZOLA CISNEROS.  
Arquitectura Habitacional.  
Volumen III.  
Plazola Editores.  
Mexico 1992.**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.  
REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL DF.**

**ENCICLOPEDIA ENCARTA 2007  
Microsoft Corporation.**

**MIGUEL MURGUIA DIAZ.  
DIANA MATEO ZENTENO.  
DETALLES DE ARQUITECTURA.  
ARBOL EDITORIAL., S.A DE C.V.  
MEXICO 1997.**

**INTERNET.**

**[www.megaconstrucciones.com](http://www.megaconstrucciones.com)**

**[www.plakacomex.com](http://www.plakacomex.com)**

**[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)**

**[www.losreyesmich.gob.mx](http://www.losreyesmich.gob.mx)**

**[www.michoacan.gob.mx](http://www.michoacan.gob.mx)**

**[www.espo-guadalajara.com](http://www.espo-guadalajara.com)**

**[www.comex.com.mx](http://www.comex.com.mx)**

**[www.carpaselcarrucel.com.mx](http://www.carpaselcarrucel.com.mx)**

**RECINTO FERIAL LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.**

**H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES DE SALGADO MICHOACAN.  
Compendio de Leyes de aplicación municipal 2009.**

**INSTITUCIONES.**

**Instituto Nacional de estadística, geografía e informática.**

**EN CAMPO**

**Datos tomados en congeladoras y agricultores**